

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 13 DE MARZO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## El labriego como factor de la economía nacional

### Vida campesina

Los pueblos españoles—al menos en su mayor parte—dan una fuerte sensación de lejanía histórica; parecen la civilización remanada que se ha quedado atrás incapaz de moverse y de andar. Todo en ellos es viejo, achaparrado, gris; desde los oscuros edificios que, por casualidad o por capricho, han ido formando las pobres callejuelas, hasta el vivir fatigoso, monótono y sin encantos. Y así, los hombres que en tal medio viven anhelantes siempre, vencidos sin lucha, siguen siendo en nuestro siglo cuando ya están de vuelta, por desuso, las llamadas esencias liberales, los eternos esclavos de la ciudad y de la gleba.

La ciudad no ha mirado nunca para el campo si no es en su función de esponja, que absorbe y exprime; pero el campo no es una cosa inerte, y a lo mejor vibra, despierta y pone en alarma a la ciudad. Hay, pues, que asomarse a los pueblos, no para buscar el consabido sedante a las preocupaciones urbanas; ni para captar los perfiles pintorescos que nutren la literatura amena. Es preciso mirarlos al alma, a la médula, a ver que se sienta el asombro de una visión de injusticias e inquietudes que si hablan recio a los modos históricos tienen también su capítulo de agravios para los llamados democráticos que se alzaron sobre aquéllos.

Las inquietudes del labriego nacieron paralelas a las del proletariado ciudadano. El fondo era el mismo, pero la forma les daba sólo semejanza; éstos supieron expandirse y ganar voluntades que al fin se trocaron en victorias; pero aquéllas han llegado a nuestros días con toda la raigambre que tuvieron siempre. Incultura, aislamiento, caciquismo y miseria. Parece como la sentencia de Luis XV, "pobres campesinos, pobre reino" en lugar de prudente advertencia hubiera sido, en las oligarquías españolas, un acicate para mantener desmedrado el solar patrón por los siglos de los siglos.

Pero el hombre del campo a pesar de la desatención en que tuvo que moverse y del desamor y de las desventuras que llenaron infinitas páginas de lamentaciones y buenos propósitos, sigue siendo, lo será siempre la fuente insustituible de la economía nacional, la mejor rueda de su engranaje. Verdad es esta de una elemental simplicidad pero cerrada siempre con los cantados de la incompreensión y el egoísmo, ha hecho fal-

ta, nada menos, que un cambio de régimen para que se abra paso y pueda llegar a la conciencia colectiva.

El estímulo hacia el campo está extendido en todo el mundo; lo mismo en los países de abolengo conservador como en esos otros agitados por nuevos idearios que son, tal vez, los que como España más desatendidos tuvieron siempre los negocios del campo y de los campesinos.

Estos negocios, por su índole especialísima y por su gran complejidad, requieren un estudio cuidadoso y sumamente inteligente que no se contraiga sólo a un orden social y a otro orden de posibilidades técnicas y económicas si no que se apoye, también, en algo de tanta importancia como es la idiosincrasia de los campesinos.

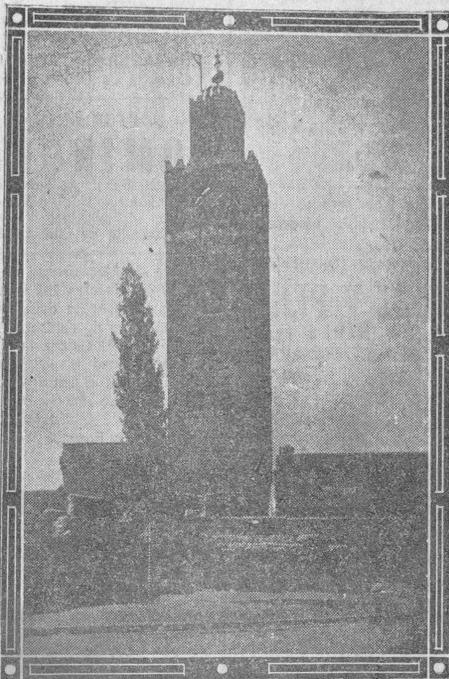
No los nuestros, los de todas partes—ahí están los "kulaks" como el escollo más serio de la dictadura soviética—aman la tierra, tienen hambre y sed de tierra, y ese amor, intenso y genuino, lo extienden a sus aperos y a sus animales y a sus productos con el mismo fervor casi con que lo extienden a la familia y a la tradición. Conmover todo eso, desgajar lo que en ello hay hasta de espiritualidad, por poco complicada que parezca, es empresa difícil y arriesgada; pero si quien trata de llevarla a cabo es un régimen que se asienta, al fin y al cabo, en formas capitalistas el empeño es, además insensato.

No es cosa de traer aquí una evocación de la vida sosegada de nuestros campesinos porque sobre ella tienen que aflojar sus preocupaciones más hondas; pero sí lo es de consignar que lo más noble, lo más humano de sus herencias tradicionales, estaba concentrado, bajo las amplias campanas de las chimeneas lugareñas por que se había acertado con la difícil fórmula de la convivencia en paz. Eso pasó al empuje de necesidades y apetencias nuevas que han dejado para la historia y los poetas los encantos de la edad dorada. Pero tratar de romperle, para hacerla de pronto avinagrada y hosca, implica tan poca discreción como sensibilidad. Acaso fuera más inteligente el buscar a todo trance la conservación de aquella paz, el reajuste de las características glaciales, pero fortalecidas con los nuevos pilares que demanda una mejor justicia social sin enconos y sin estridencias.

AMABLE GARCIA

## QUISICOSAS PAGOS DE HACIENDA

Por magnífica avenida penetráis en Marraqués, entre un bosque de palmeras que os muestra su esplendor. De la ciudad a la entrada la hermosa mezquita véis de Koutoubia, bella prueba del arte moro, tal vez ni en la española Giralda



La mezquita Koutoubia, de Marraqués

superado, y otros tres templos colman de grandeza lo que siempre grande fué. Murallas de tierra roja, —rojo es todo Marraqués— ponen cintura de fuego a este florido vergel. Por la mañana en el coso gentes de mil mundos véis, y los moros vendedores con otros de igual jaez, muy diversas mercaderías os llegarán a ofrecer, con tan pesada insistencia, una vez tras de otra vez, que incautos por deshaceros de ello, compráis sin querer cualquier cosa, y os lucisteis, porque al punto y en tropel vienen otros vendedores sin que ososiego encontréis. Y tras éstos, el mendigo, el que vende cacahuets, el limpiabotas, el guía, el del moruno café en fin, la variada gama que aquí lo mismo que en Fez, viven en un dinamismo del cual víctima seréis. A las cinco de la tarde cesa el mercado, y tal vez mutación tan pintoresca nunca os llegue a sorprender. Encantadores de "bichas", surgen pero que a granel, danzantes de bailes moros, cuentistas que en redondeal tienen a cientos de oyentes y que yo no sé por qué unos tios muy graciosos y ocurrentes deben ser, pues tienen al auditorio como absorbos y en mudez. La algarabía es tan grande que la torre de Babel debió de ser algo de esto, con babuchas y con fez. Y como fondo soberbio de este cuadro que al "pastel" os he pintado, el Gran Atlas deja sus picachos ver, siempre teñidos de nieve, cual contraste de alta prez con un sol siempre de fuego encanto de Marraqués.

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos: Diputación provincial, 218.339,03 pesetas; don Ramón Domínguez, 481,67; don Luis Lozano, 687,29; don Luis López del Amo, 1.430; don Basilio Vela, 484; don Quintir de la Cuesta, 2.495; don Fernando Pariente, 2.495; y don Pablo Villanueva, 74,03.

### A los Maestros del plan de 1934, excluidos de los cursillos del verano próximo

Compañeros: Me veo precisado a dirigirme a vosotros y reclamaros un poco de atención para las soluciones que pretendo formular al estado de cosas que nos preocupan. Sería ridículo calificar mi opinión de exacta por mí mismo y tratar de imponerlo. No. Lo único que pretendo es aportar mi pobre opinión y despertar en vosotros un mayor interés hacia los problemas profesionales que nos afectan. La inercia no puede producir más que resultados negativos. Así creo servir los intereses generales de nuestra profesión y, al mismo tiempo, el interés particular de cada uno; negar esto sería cerrar los ojos a la verdad. Y es precisamente lo que persigo, ya que el interés particular de cada uno está en directa relación de dependencia con el interés general de los que nos hallamos en la misma situación.

Es pavoroso el problema que se nos plantea, si tal estado de cosas continúa.

Veamos: Sólo en la provincia de Salamanca, los maestros aún no colocados se elevan aproximadamente a cuatrocientos. En el resto de España alcanza una cifra fabulosa. Esto supone una situación de paro forzoso, que necesariamente habría de durar algunos años. La mayoría de nosotros no precaria situación económica, no podríamos subsistir durante ese período de tiempo, sino a costa de grandes sacrificios. En vista de estas consideraciones, que todos vosotros conocéis perfectamente, entiendo como solución viable, recabar del Ministerio:

- 1.º Anulación del decreto convocando los cursillos para el próximo verano, ya que esto supone una situación de excepción y privilegio.
  - 2.º Convocatoria de unos cursillos de perfeccionamiento, en los que no exista limitación de edad. Esto lo creo justísimo, ya que extinguiéndose en este año el plan de 1914, debe pensarse en nuestra colocación, y nada más lógico que unos cursillos de perfeccionamiento, que aumenten nuestra capacidad cultural y nos pusiera en disposición de ejercicio de nuestra profesión.
  - 3.º Reducir el ingreso en el grado profesional a un límite prudencial, hasta tanto queden maestros del plan de 1914 sin colocar.
- He expuesto mi pobre opinión, que, desde luego, no puede ser calificada de exacta. Ante todo os pido el concurso de todo vuestro entusiasmo y voluntad, esto será, indudablemente, garantía del triunfo de nuestras aspiraciones.
- Poco me importa mi opinión, que someto gustoso a otra más autorizada.

RAFAEL ANDRES SANCHEZ

Alumno de 4.º curso.

### Instantánea política

## El proyecto de Ley de publicidad

Particular interés tiene para la prensa el proyecto de Ley de Publicidad. En la exposición de motivos se dice que el proyecto es consecuencia de estudios personales realizados sobre las materias que abarca y de otros llevados a cabo, con más detenimiento y amplitud por la Comisión Jurídica asesora. Anticuada—dice—la Ley de Prensa de 1883 e insuficiente para regular con eficacia los diversos modos de difusión del pensamiento que en nuestro tiempo se emplean, indiscutida por su notoriedad la precisión de estatuir normas jurídicas a las que deban someterse las publicaciones de toda índole para que el derecho de emitir ideas y opiniones no pugne con otras igualmente respetables del Estado, de la Sociedad y de los particulares, se intenta una solución mediante un Estatuto orgánico que derogue y sustituya nuestra vigente legalidad y contenga aquellos ordenamientos necesarios para practicar los dos principios que en épocas normales son aspiración de cuantos con amor a la democracia, sin desviaciones demagógicas, se desvelan por conocerlos: el principio de libertad y de responsabilidad. El de libertad para emitir ideas u opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión que reconozca el artículo 32 del Código constitucional; pero, al mismo tiempo, se crea un sistema eficaz de responsabilidad que frene los abusos y acorte las ilegítimas demasías en un orden de actividades en el que cada vez aparecen más graves los daños causados por inflación del derecho privado social.

El proyecto consta de diez títulos, en líneas generales ya conocidos. Su exposición de motivos menos sabida, ha sido la que hemos querido recoger en esta impresión.

ALVAREZ DE LEON

### DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Reunión de la Junta de Defensa Permanente del Pantano de La Maya

En el día de ayer, y bajo la presidencia de don Luis García Romo, que lo es de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación y de citada Junta, se reunieron en el salón de sesiones de la misma los señores vicepresidente, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, los de Alba de Tormes, La Maya y Babilafuente, el presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela Corporales; el de la Cámara Oficial Agrícola, don Carlos Romo; el de la Asociación provincial de Ganaderos, don José León y Muñoz; los ingenieros jefe de Obras Públicas, de la Sección de Vías y Obras provinciales y don Ricardo Ballota, don Florencio Pando, don Luis Bermúdez de Castro, asistiendo también don José Martín Alonso, ingeniero autor del proyecto.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fecha 30 de Diciembre último, el señor García Romo, actual presidente de la Comisión gestora de la Diputación, dirige un afectuoso saludo a todos los señores presentes, ofreciéndose para laborar hasta que sea un hecho la construcción del Pantano, que tantos beneficios reportará a la provincia de Salamanca.

A continuación, la presidencia da cuenta de un escrito del Diputado a Cortes don Filiberto Villalobos, en el que comunica no poder asistir a la reunión, como era su deseo, por tener que salir para Madrid a las sesiones de Cortes.

Igualmente la Presidencia manifiesta que esta reunión ha sido convocada a petición del secretario, don José Martín Alonso, ingeniero autor del proyecto del Pantano, el cual dará cuenta del estado en que se encuentra el asunto que tanto interesa a la Junta.

Los señores Bermúdez de Castro (don Luis) y Romo (don Carlos), hacen uso de la palabra para saludar a todos los señores de la Junta, ofreciéndose incondicionalmente para colaborar en cuanto sea preciso, ya que es a la primera sesión a que asisten, agrade-

ciendo la designación hecha a su favor para formar parte de la misma.

Acto seguido, el ingeniero señor Martín Alonso da amplias explicaciones de las gestiones llevadas a efecto para que las obras puedan anunciarse a subasta, indicando la conveniencia de hacer gestiones para que en el Presupuesto del Estado se consigne alguna cantidad, sin cuyo requisito podría demorarse la citada subasta. Esto es, que con cargo a los remanentes que existen en el presupuesto de Obras Públicas se lleve alguna partida, y si es posible de consederación, a la consignación del primero y segundo trimestres del ejercicio.

Para ello estima muy conveniente conferenciar con el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, rogándole ponga al corriente a la Junta del estado actual del asunto económico y al propio tiempo dirigir carta a todos los representantes en Cortes por la provincia, interesándoles continúen las gestiones cerca de los Poderes públicos.

El ingeniero señor Ballota, aun estando conforme con estas gestiones, estima de imprescindible necesidad que una comisión, integrada por varios señores de la Junta, en unión del secretario, se trasladen a Madrid a realizar las que sean necesarias hasta dejar solventado el asunto económico y pueda anunciarse la subasta, ya que este viaje traería como consecuencia subsanar las dificultades económicas que puedan surgir y que puede aclarar suficientemente el señor Martín Alonso.

La Junta acordó designar a este señor para que sin demora se traslade a Madrid a realizar estas gestiones, dándose con ello por terminado el acto.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

## SUCESOS LOCALES

### NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer tarde, en la calle del Doctor Riesco, se registró un accidente, que afortunadamente, no tuvo las consecuencias que se temieron en un principio.

El niño de nueve años, Agustín Méndez, salía del comercio de don José Martín, situado en la calle del Doctor Riesco, cuando al intentar atravesar la carretera, se le echó encima un automóvil, que lo derribó al suelo. Las personas que presenciaron el suceso, creyeron que el pequeño había sido cogido por las ruedas, pero trasladado a la Casa de Socorro, se comprobó que sólo padecía algunas erosiones en la pierna izquierda, de carácter leve.

Una vez curado, fué llevado a su domicilio, calle del Doctor Riesco, número 12 y 14.

### SE CAE DE UNAS ESCALERAS

La joven de veintiocho años, Luz Paredes, que vive en la calle de Cervantes, número 14, al bajar las escaleras de su domicilio, sufrió una caída, a consecuencia de la cual, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro, de erosiones en ambas piernas, de carácter leve.

### DOS DENUNCIAS

En la Comisaría de Policía, Julián Hernández García, denuncia a los gitanos José de Motos Jiménez, Quirino de Motos Jiménez, Antonio de Motos Jiménez y Luis Jiménez de Motos, por haber sido objeto de malos tratos de palabra y obra, el denunciante, su esposa, Manuela Pablo Iglesias y su hijo, Antonio, hecho ocurrido en la calle de la Palma.

También María Teresa Pedraz Herrero, denuncia la sustracción de una sábana y otras ropas, de su casa calle de Eloy Bullón.

## Asociación Femenina de Educación Ciudadana

### CONFERENCIA DEL SEÑOR DE LA CALZADA

La conferencia próxima, que tendrá lugar el sábado, a las siete y media de la tarde, en el teatro del Círculo de Obreros, Compañía, 1, la pronunciará D. Luciano de la Calzada, diputado a Cortes por Valladolid.

Es doctor en Derecho y Filosofía y Letras, profesor de la Universidad, poeta inspiradísimo y persona de gran cultura y elocuencia.

Para el acceso al teatro es preciso presentar la tarjeta de asociada o la entrada, que se entregará a la presentación de aquélla en las oficinas de esta Asociación, Meléndez, 37.

## Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS

Teodoro de Ocampo de Obarro, Ramón de Motos Hernández, José Galán López, Teresa González García, Pilar Hernández Méndez, Camilo Carreño Herrero, Julián Losada.

### DEFUNCIONES

Fabiana Vicente Delgado, de setenta y cinco años.

### MATRIMONIOS

Serafín de Dios y de Dios con Amalia de Vega Sánchez.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Marraqués, Marzo 1935.

CUARTO ANIVERSARIO del señor

## Don Manuel Morán Sánchez

Subdirector de «La Catalana» y Caja de Previsión y Socorro que falleció en Salamanca, el día 13 de Marzo de 1931

D. E. P.

### La familia,

Al recordar tan triste fecha a sus numerosas amistades, les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hoy, miércoles, se dirán misas en las iglesias de Santa Isabel y Santa Teresa, de Madrid; Padres Carmelitas, de Medina del Campo; en las parroquias de San Juan de Barbalos y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé) y en los Padres Carmelitas, de Salamanca, que serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

**LA SEÑORA**

**DOÑA EMERENCIANA SANTOS ALONSO**

Viuda de don Rufino Jordán Zapata, jefe de la Intervención y Estadística de la extinguida Compañía de Ferrocarriles de Medina - Salamanca

**HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 12 DE MARZO DE 1935**

a los setenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos: Ignacia, Luis y María; hijos políticos: José Serrano Benito (empleado de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España), Fidel Alvarez y Angela Méndez; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden su alma Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

Conducción del cadáver. Hoy, día 13, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Calle del Ecuador, número 15.

El duelo se despiden en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: «La Inmaculada Concepción»

# DEPORTES

## CAMPEONATO AMATEUR

**El domingo Tranvía - U. D. S.**  
El próximo domingo y en ese solo encuentro, nos jugamos la clasificación del Campeonato amateur de Castilla, contra la Tranvía, de Madrid, equipo que en las cuatro veces que ha actuado contra Salamanca, ha ganado dos en su casa y ha perdido otras dos en esta localidad.

Es la Tranvía un equipo duro y que vendrá dispuesto a salir adelante en este encuentro que para ambos es de suma importancia.

Como ayer decíamos, alineará Oscar a

Horacio Alvarez, Alonso; Mansilla, Jimeno Luengo; Manolo, Colmenero, X, Breijo, Chirri

La X se la disputan Germán, Manilla y Fito.

Los Tranvía saldrán con Montes

Marín, Sanz; Gonzalo, Sarriá, Guirao

Armendariz, Anguita, Jaro, Martínez, González

El encuentro tiene mucho que jugar y deseamos ver al delantero centro en liza, para ver si repite su gran actuación del Campeonato Regional.

Ayer saludamos de paso para Béjar, al buen árbitro madrileño José Manuel Melcón, no sería difícil que coincidiera el próximo domingo aquí y arbitrara el encuentro del campeonato amateur.

## JULIO

## De Salvatierra de Tormes

### Las fiestas del Carnaval

Cuatro clásicos días de alegría y buen humor. Se han arrojado a un lado los pensamientos tristes y negros, para dejarse transportar, por la fantasía y hechicería de estas fiestas.

Se nos presentaron en estos cuatro días luminosos por el Sol engalanado de flores guirnaldas, luces y farolillos con alguna que otra carroza, que rodaron por los paseos y calles principales y sobre todo disfrutamos de la presencia de bellísimas mujeres, unas disfrazadas y otras no, pero todas hermosas. Esta es la pincelada del Carnaval, del que han gozado todas las gentes con sus batallas de bores sus tiras de papel de colores, con las que se juegan en estas fiestas.

Estos paseos, estas serpentinadas, estos confetis, estos colores y disfraces grotescos unos y muy elegantes otros, arrancan aplausos de las manecitas de los niños, sonrisas de los jóvenes, y traen recuerdos agradables sin duda a los mayores. Son las fiestas de la alegría y del buen humor.

El salón de baile de nuestro buen amigo Sixto Gómez, que es hermoso y amplio bellamente decorado, se vio concurridísimo durante los cuatro días. Forasteros hemos tenido algunos, recordando en este momento a las señoritas Rosalía Hernández, de Fuentes de Béjar; Adelita, de Cua; Calzadas y Antonia Díaz, de Babalafrente. Ahora nombraré algunas de las personas que por sus disfraces llamaron la atención del público y dieron belleza a las fiestas. La pareja formada por las monísimas señoritas Encarnación García y Catalina Jiménez, que lucieron con gracia y garbo, encantadoras, el traje de gitanas; Victoria Crespo, María García, Araceli Santos, Domitila Rodríguez, Primitiva Martín, María Crespo, Bernardina Gómez y Felicitana Gómez acompañadas de las gentiles y simpáticas jóvenes Santos González, Agustín Crespo, Gre-

gorio Hernández, Andrés Gómez, Leopoldo Nuevo, Serapio Nuevo, Eustaquio García y Eduardo Sánchez, con disfraces a tono, que por su distinción gustaron muchísimo.

Como de costumbre, hemos esperado a dar esta pincelada para incluir nuestro domingo de Piñata, terminando con un baile de disfraces y tamboril, que nuestro buen amigo Sixto nos invitó en su salón de esta villa.

Y como final, hubo comparsas y máscaras; haciendo colectas, que sirvieron para hacer un buen entierro de la tradicional sardina. Abundó en general el buen humor y la alegría, como en los días anteriores.

Hemos tenido la satisfacción en estos días de estrechar la mano de nuestro buen amigo el sargento de Ingenieros don Antonio Hernández.

### JOSE GARCIA LOPEZ

## SALAMANCA, EN MADRID

La Casa Charra de Madrid, siempre dispuesta a honrar a su patria chica y con el esfuerzo incansable de todos los salmantinos de corazón que vivimos en la capital de la República, buscando siempre que el nombre de Salamanca y su Casa Charra recorra los ámbitos del mundo, ha organizado para el día 13 del corriente a las 10,45 de la noche un programa radiado en colaboración con la emisora de Unión Radio, que siempre acogedora y dispuesta para todo aquello que signifique cultura y progreso, no escatima a ninguno el disfrute de tan maravilloso invento.

El programa será el siguiente: Reportaje periodístico por la señorita Margarita Andiano con el Presidente de nuestra Casa don Bienvenido Rodríguez y el de la sección de cultura, don Domingo García.

Recital de poesías, por don Lope Hernández; "Del viejo, el consejo", Gabriel y Galán; "Soliloquios" Lope Hernández; y "Soneto a la mujer charra", C. R. Pinilla. Actuación del tamborilero de Hinojosa del Duero, don Agustín Mangas, y como final los renombrados coros de la Casa con típicas canciones de la tierra, dirigidas por nuestro querido amigo y paisano don Modesto Rebollo.

**SEMILLAS "LOS CUBANOS".**—Esta casa ha recibido las nuevas semillas de la temporada, y hace constar que todas las semillas que vende son francesas. Comprar "Los Cubanos", José Hernández González, edificio del Gran Hotel, Salamanca. 15-15



### SUPERHETERODINO

### CASTILLA

7 Circuitos • 6 Válvulas  
ONDAS CORTAS Y LARGAS  
TODA GARANTIA

Super 35  
CASTILLA  
alterna y universal

El mejor aparato de

RADIO

Casa Bernardi

Pérez Pujol, 5. - SALAMANCA

## Escuela de Soldadura Autógena

completamente gratuita. - Oxígeno - Acetileno - Carburo.

**AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A.**

Director: DOMINGO MARTINEZ

Madrid. - Vallehermoso, núm. 15

Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

Represen

ta

ción.

22,45: Casas regionales, reportajes por Margarita Andiano: "La Casa Charra".

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

23,15: Música de baile, transmitida desde "Lido".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**MOLINOS PARA PIENSOS.** En todos los tamaños, SIMPLEX CRUZETA. Movidos a mano y por motor. Sin discusión, es el mejor. - CASA MIÑAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

**DINERO** al 5 por 100 facilita a COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD, para adquirir, ampliar y construir viviendas, compras de tierras, auxilios y otras operaciones. Grandes facilidades de pagos. Informará su Gestor, señor Tetilla. Calzada de Toro, calle A, número 6, Salamanca.

3-1

# RADIO NOTICIAS

## Inter-radio Salamanca

### PROGRAMA PARA HOY

#### MIERCOLES

A las 14,00: Nota de sintonía.

A las 14,05: Programa variado de sobremesa.

Cotizaciones de bolsa (Banco del Oeste).

A las 14,30: Actuación en el estudio de Inter Radio del "Trio Iris".

A las 15,15: Música alegre.

A las 15,30: Cierre de la emisora.

A las 17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente.

A las 18,30: Fin de la emisión.

A las 22,00: Nota de sintonía.

A las 22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España.

A las 22,10: Lección de inglés, a cargo del señor Wolf Martin.

A las 22,30: Noticias de prensa, transmitidas directamente desde Madrid.

Noticias locales y provinciales.

A las 22,45: Charla ante el micrófono de Inter Radio por don José Artero, que disertará sobre el tema "Panorama histórico de la música salmantina".

A las 23,00: Pequeño concierto nocturno.

A las 23,45: Músicaailable.

A las 24,00: Cierre de la emisora.

## Madrid

### PROGRAMA PARA HOY, MIERCOLES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea. Gacetas, Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa del trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

17,30: Cursillo de orientaciones en enseñanzas del hogar: "La leche en el hogar; sus ventajas y sus peligros", por la doctora doña Nieves González Barrios, jefe del Laboratorio del Instituto Rubio. (Fin del cursillo).

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de canto.

18,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. Cotizaciones de Bolsa.

Transmisión, desde el Teatro Calderón del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Sinfónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio.

En el segundo intermedio: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20.

21,00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

21,30: Estrellas del arte frívolo, presentadas por Carlos Prímelles.

22,00: Campanadas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22,45: Casas regionales, reportajes por Margarita Andiano: "La Casa Charra".

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

23,15: Música de baile, transmitida desde "Lido".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**MOLINOS PARA PIENSOS.** En todos los tamaños, SIMPLEX CRUZETA. Movidos a mano y por motor. Sin discusión, es el mejor. - CASA MIÑAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

**DINERO** al 5 por 100 facilita a COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD, para adquirir, ampliar y construir viviendas, compras de tierras, auxilios y otras operaciones. Grandes facilidades de pagos. Informará su Gestor, señor Tetilla. Calzada de Toro, calle A, número 6, Salamanca.

3-1

## EL doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

Se regalan unos zafones en Vallba de los Llanos, al número 36.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación

Rayos Ultra - Violeta - Cauterización

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9.

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Avenida de Mirat, 2, 2.º

Se halla sobre la Península escandinava el centro de altas presiones que se extienden sobre todo el Occidente europeo. Las presiones bajas del Atlántico se sitúan al Norte de las islas Azores y dos núcleos de bajas relativas aparecen, uno al Oeste de Portugal, que se extiende hasta las costas occidentales de Marruecos y otro sobre el Norte de Africa. Dominan por el continente los vientos del primer cuadrante, registrándose abundantes nevadas por Alemania, Norte y Sur de Francia y Sur de Inglaterra. También se observan algunas lloviznas por el Sur de Francia, Nordeste de España y Occidente de Italia.

En España está el cielo cubierto por Cataluña y Mediterráneo del

Sur, casi cubierto por el litoral del Cantábrico y despejado por el resto. Los vientos son flojos, de dirección variable o en calma.

En Cataluña solamente está despejado por las riberas del Ebro, Priorato y llano de Lérida. Por el resto del país está cubierto y además llueve y nieva ligeramente por Pirineo, por el Ampurdán y la Selva. También ha nevado ligeramente por algunas montañas de la costa. Los vientos dominantes son de componente Norte, generalmente flojos.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antiveneréreo. Director del Sifilicomico provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO

## NOTICIAS

Hoy, día 13 de Marzo, se

# Una cárcel sin presos



No ha pasado nada trágico en la cárcel bajara; al contrario, está vacía. Y esto es tan motivo—más grato o motivo—para traer a la actualidad gráfica que el sensacional y escalofriante. Ahí están el jefe y los dos oficiales con aires de regocijo y como diciendo, pero qué haremos ahora? Pues ahora, señores míos, comprar una baraja y jugar al tresillo. Y que duren mucho tiempo las partidas—Y de paso, ¿quién tendrá Bajar su cárcel nueva, sin lobbies, con sol e higiene aunque a veces y como ahora sólo sirva para que le hagamos un retrato a sus simpáticos guardianes?—(Foto Blázquez)

## ANOCHEN EN LA AUDIENCIA

### UN CRIMEN EN EL ARRABAL DEL PUENTE

Un hombre fué muerto de un palo en la cabeza el día 22 de Septiembre de 1934

El juicio-oral, ante el Tribunal del Juado, comenzó ayer y terminó esta madrugada. El procesado es condenado a la pena de doce años y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima

Lo que en definitiva resultó una tragedia lamentable porque en ella perdió la vida el honrado ciudadano Sinfiriano Campos Blázquez, tuvo su origen en una rifa de palabras habida entre la esposa de éste, Carmen Sánchez Sierra, con Evangelista Mayordomo Sánchez y Julián Montero, que el día de autos habían salido de la cárcel, donde estuvieron recluidos unos días como presuntos autores del hurto de unas ruedas de camioneta propiedad del Sinfiriano, el cual, entrado de la disputa referida acudió al lugar de autos, pistola en mano, dirigiéndose al Evangelista y Julián, y sin que llegase a disparar, recibió un golpe en la cabeza que le dió Evangelista con un palo, causándole la fractura de huesos, cuya herida, por ser mortal de necesidad produjo la muerte en la madrugada siguiente.

El juicio oral dió principio estando constituido el tribunal de Derecho con los Magistrados señores Del Busto, que presidió; Díaz de Rueda y Muñoz Partearroyo.

Mediante el correspondiente sofo se formó el tribunal popular, con los jurados siguientes:

Don Emilio Sánchez Torres, don José Santos González, don Serafin González Rivas, don Valentín González Fuentes, don José Sánchez Quintero, don Miguel Fresno Fresno, don Mariano Miguel Fravero, don Agustín Sánchez Fraile, don Bernardó Ramos Ramos y don Ignacio Fraile Alonso. El primero, como presidente, y los dos últimos de suplentes.

El fiscal, señor Alamillo que llevó la voz de la acusación pública, provisional y definitivamente, sostuvo que el hecho de autos constituía un delito de homicidio, del que era autor el procesado Evangelista Mayordomo Sánchez, sin circunstancias de ninguna clase.

Según el acusador particular, señor Sánchez Martínez, el infortunado Sinfiriano Campos fué muerto de una manera aleve, y por tanto quien se la produjo, que el procesado, era autor de un delito de asesinato, sin ninguna circunstancia.

Y el defensor, señor González Cobos, aceptando la calificación de homicidio formulada por el fiscal, sostuvo que en favor del autor del mismo, que reconoció lo fué el procesado, concurría la circunstancia eximente de legítima defensa, por que ante la injustificada agresión de que le hizo objeto Sinfiriano se vió compelido a cometerlo, concurriendo, además, la atenuante de haberse presentado espontáneamente a la autoridad antes de que tuviera conocimiento del hecho.

Las pruebas practicadas fueron: Indagatoria del procesado, informes de peritos médicos y armados y declaraciones de un crecido número de testigos.

El procesado, como es natural, manifestó que se inició el hecho por los insultos de la mujer de Sinfiriano, y que al pegar a éste lo hizo en defensa, puesto que le acometió esgrimiendo una pistola. Los peritos médicos, señores

García Rico, forense, Vicente Tapia, Ortiz de Urbina y Calama, informaron que la herida sufrida por Sinfiriano fué mortal de necesidad y era admisible que se le causara lo mismo de frente que por la espalda.

Los armados, señores Cárdenas y García, dijeron que la pistola usada por Sinfiriano el día del suceso se hallaba en perfectas condiciones para disparar.

En las declaraciones de los testigos se hicieron manifestaciones para todos los gustos.

#### LOS INFORMES

El fiscal, señor Alamillo, de manera breve, pero acertada, hizo un estudio del asunto para mantener sus conclusiones, y como a su entender existía un delito de homicidio, del que sin ninguna circunstancia estaba justificado que era autor el procesado, pidió al Jurado que así lo reconociese en su veredicto.

El acusador particular, señor Sánchez Martínez, con párrafos de extraordinaria vehemencia, justificó la razón de sostener la acusación, y haciendo después un extenso análisis de las pruebas, llegó a la consecuencia de que estaba demostrado que Evangelista Mayordomo privó de la vida a Sinfiriano Campos de manera aleve, y por tanto, era autor de un delito de asesinato, sin ninguna circunstancia a su favor, y en este sentido interesó del Jurado que dictase veredicto.

La defensa, señor González Cobos, con razonamientos deducidos con gran acierto de las pruebas practicadas, refutó los argumentos de las acusaciones pública y particular, especialmente los esgrimidos por ésta, para evidenciar en contrario que el hecho procesal no podía ser considerado como constitutivo de un delito de asesinato; esto era en absoluto inadmisible según la defensa, si no se olvidaba que Sinfiriano Campos en la ocasión de autos, en el momento de ser agredido esgrimió una pistola automática en condiciones de disparar.

En contrario a lo sostenido por las acusaciones, sostuvo el defensor que en favor del procesado concurría la circunstancia eximente de legítima defensa y la atenuante de haberse presentado espontáneamente a la autoridad antes de serle conocido el hecho, porque así se había demostrado con las declaraciones de los testigos presenciales que primeramente declararon y concluyeron citando del Jurado que en consonancia con sus pretensiones, se pronunciase en su veredicto.

Terminados los informes, el Presidente de la Sección de Derecho, señor Del Busto, hizo al Jurado las exhortaciones y advertencias legales entregándoles, después de ser leídas las preguntas sometidas a su deliberación y cumplido su cometido, resolvieron el asunto en la forma que expresa el siguiente

#### VEREDICTO

Los jurados han deliberado sobre las preguntas que han sido sometidas a su resolución y bajo el juramento o promesa que he-

taron, declaran solemnemente lo siguiente:

A LA PRIMERA PREGUNTA: En la tarde del veintidós de Septiembre último el procesado en esta causa, Evangelista Mayordomo Sánchez, que había salido en el mismo día de la cárcel bajo fianza en unión de Julián Montero, apodado "El Chirri", y en la que habían ingresado como supuestos autores de la sustracción de unas ruedas de camioneta de Sinfiriano Campos Blázquez, tuvo en unión del Chirri en el ferial de maderas de esta capital unas palabras de agravio con Carmen Sánchez Sierra, mujer del Sinfiriano y como un hijo de éstos avisase a su padre de que insultaban y querían pegar a su madre, el Sinfiriano, empujando una pistola se dirigió al lugar en que estaban el Evangelista y el Chirri, pidiendo explicaciones a éste, y entonces el procesado se acercó al Sinfiriano y le asestó un palo en la cabeza, produciéndole una herida con fractura de huesos y mortal de necesidad que determinó la muerte del Sinfiriano, ocurrida en la madrugada siguiente? Si.

A LA SEGUNDA PREGUNTA: Al realizar el procesado Evangelista Mayordomo el hecho a que se refiere la pregunta anterior, se acercó por detrás al Sinfiriano, y por la espalda le golpeó, haciéndolo así precisa y especialmente para que el Sinfiriano no se apercebiera de su agresión y no pudiera, por consecuencia hacerle frente ni defenderse? Si.

A LA TERCERA PREGUNTA: Sinfiriano Campos Blázquez avarizó en la ocasión de autos, pistola en mano hacia Evangelista Mayordomo al mismo tiempo que hacía funcionar la recámara de la pistola para ponerla en condiciones de disparar y apuntó hacia el

# María Luisa de Austria

Compite con las más grandes producciones del año

Evangelista diciéndole: te mató, ladrón, y éste ante la ilegítima agresión de que era objeto y la violencia y decidida actitud del Sinfiriano, tomó un palo de un puesto inmediato del ferial, descargándole sobre la cabeza de Sinfiriano, causándole así las lesiones de que éste falleció? No.

A LA CUARTA PREGUNTA: En oposición a la pregunta anterior, ¿Sinfiriano Campos no apuntó con su pistola al procesado, no realizando con ella acto de agresión alguna o habiendo cesado hacia algunos minutos en los que realizara si bien provocación o amenaza a sus adversarios al tener la pistola en la mano, aunque sin apuntar con ella a nadie, cuando recibió el palo que le produjo la muerte? Si.

A LA QUINTA PREGUNTA: ¿Provocó el suceso en forma alguna el procesado Evangelista Mayordomo con su actitud o con sus palabras hacia el Sinfiriano o la mujer de éste momentos antes de ocurrir el mismo? Si.

A LA SEXTA PREGUNTA: El procesado se presentó inmediatamente y espontáneamente a la Guardia civil a confesar su delito antes de la intervención de autoridad alguna en relación con el mismo? Si.

Salamanca 12 de Marzo de 1935.

Consentida por las partes la resolución del Jurado, se declaró abierto el juicio de Derecho.

En este trámite, el fiscal, estudiando que los hechos afirmados por el Jurado integraban la existencia de un delito de asesinato caracterizado por la alevosía, pero reconociendo también que de los mismos fluían las circunstancias atenuantes de falta de provocación y haberse presentado el procesado espontáneamente a la autoridad antes de tener conocimiento del hecho, como esto hacía rebajar la pena señalada por la ley al delito en uno o dos grados al arbitrio del Tribunal, pidió que se le condenase a la pena de quince años de reclusión menor, indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado Sinfiriano Campos, accesorias y costas.

La acusación particular estuvo en absoluto conforme con los razonamientos y petición formulada por el fiscal.

El defensor, señor González Cobos, estudiando el veredicto del Jurado como un conjunto armónico y sacando del mismo consecuencias de una manera magistral, demostró que no existía el delito de asesinato y si el de homicidio con la circunstancia de exención de responsabilidad cuando menos incompleta mas la atenuante de haberse presentado a la autoridad, pidió que haciendo uso el Tribunal de la facultad que la Ley le concede, lo condenase a la pena de dos a seis años de prisión menor.

La Sección de Derecho, aceptando la calificación de asesinato con dos circunstancias atenuantes, condenó a Evangelista Mayordomo Sánchez, a la pena de doce años y un día de reclusión menor, indemnización de 15.000 pesetas a los herederos del finado

Insultos y amenazas a funcionario público

Conoció después el mismo Tribunal de la causa instruida contra José Manuel Pacho y Pacho a consecuencia de este hecho.

En uno de los días del mes de Octubre próximo pasado, que no ha podido precisarse, encontrándose dando clase a sus alumnos el maestro nacional del pueblo de Trabanca, don José Castro Ramos, pasó junto a la escuela el procesado a quien dirigiéndose a aquél le llamó cheposo y otras frases mal sonantes, y esgrimiendo un macho le dijo que tenía que matarle y cortarle el cuello.

Acusó el abogado fiscal señor G. Serrano, considerando autor, al procesado, del delito indicado y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Discrepando el defensor señor Cimas del Fiscal, sostuvo que el procesado no había cometido el hecho que se le imputaba y solicitó su absolución.

Después de los informes, el Tribunal absolvió a José Manuel Pacho y Pacho, con declaración de las costas de oficio y acordando que fuese puesto en libertad.

Despedida obligada

Cesó ayer en el ejercicio de sus funciones como presidente de esta Audiencia Provincial, don Felipe Uribarri Mateos, que como ya hemos dicho ha sido destinado a desempeñar el juzgado de 1.ª instancia número 14 de Madrid.

Con tal motivo nos vemos precisados a dedicarle al ser Uribarri unas líneas, haciéndolo con gran sentimiento por vernos privados de un funcionario competentísimo, todo caballerosidad y simpático que había logrado captarse el afecto y consideración no solo de todos los curiales en general, si no también de la opinión, que como nosotros, ha de lamentar su ausencia, siquiera tengamos que darle la enhorabuena por que su traslado al cargo que va a ocupar significa el concepto que justamente merece en su carrera.

En prueba de consideración a tan probo y digno magistrado señor Uribarri, como excelente amigo, que ha sabido hermanar su delicada misión con inequívocas pruebas de afecto y respeto para los curiales, los Colegios de Abogados y Procuradores han acordado testimoniarle la simpatía que por él sienten con un homenaje que consistirá en un banquete que ha de celebrarse en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará.

Sinfiriano Campos, accesorias y costas.

El Jurado votó que consideraba excesiva la pena impuesta.

A las sesiones de este juicio asistió numeroso público.

Terminó la sesión a las doce de la noche. Contra la sentencia indicada, se interpondrá recurso por infracción de Ley, según nos manifestó la defensa.

#### JUICIOS ORALES ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

##### Delito de atentado

El banco de los acusados fué ocupado ayer por Esteban Velasco Moro y Tomás Cabezas Gajates, para responder del hecho de que en Villavieja de Yeltes el 8 de Octubre último, cuando se dirigía al trabajo el vecino de dicha localidad Jerónimo Blanco Romero, le salieron al encuentro un grupo formado por más de veinte hombres, quienes le dijeron no iba a trabajar y que tenía que secundar una huelga que ellos habían comenzado, huelga que fué declarada ilegal. Ante la resistencia de Jerónimo Blanco de marchar a su faena, se adelantaron del grupo los dos procesados en esta causa, acometiendo ambos al Jerónimo, Esteban con un palo y Tomás con una piedra, causándole lesiones que tardaron en curar seis días.

Por el indicado hecho el abogado fiscal señor G. Serrano acusó a los dos procesados considerándoles autores de un delito de atentado y de una falta incidental de lesiones, pidiendo que por el delito se les condenase a la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión menor y multa de quinientas pesetas, con prisión subsidiaria en su caso, más cinco días de arresto menor por la falta, a cada uno, accesorias y costas.

El defensor señor Andrés y Manzano, sostuvo que únicamente era autor de una infracción punible el procesado Esteban Velasco, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y la absolución de Tomás Cabezas por entender que no tuvo participación alguna en los hechos de autos.

Informaron las partes y el Tribunal de urgencia dictó sentencia condenando a Esteban Velasco y Tomás Cabezas a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, a cada uno, accesorias y pago de costas.

Insultos y amenazas a funcionario público

Conoció después el mismo Tribunal de la causa instruida contra José Manuel Pacho y Pacho a consecuencia de este hecho.

En uno de los días del mes de Octubre próximo pasado, que no ha podido precisarse, encontrándose dando clase a sus alumnos el maestro nacional del pueblo de Trabanca, don José Castro Ramos, pasó junto a la escuela el procesado a quien dirigiéndose a aquél le llamó cheposo y otras frases mal sonantes, y esgrimiendo un macho le dijo que tenía que matarle y cortarle el cuello.

Acusó el abogado fiscal señor G. Serrano, considerando autor, al procesado, del delito indicado y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Discrepando el defensor señor Cimas del Fiscal, sostuvo que el procesado no había cometido el hecho que se le imputaba y solicitó su absolución.

Después de los informes, el Tribunal absolvió a José Manuel Pacho y Pacho, con declaración de las costas de oficio y acordando que fuese puesto en libertad.

#### Despedida obligada

Cesó ayer en el ejercicio de sus funciones como presidente de esta Audiencia Provincial, don Felipe Uribarri Mateos, que como ya hemos dicho ha sido destinado a desempeñar el juzgado de 1.ª instancia número 14 de Madrid.

Con tal motivo nos vemos precisados a dedicarle al ser Uribarri unas líneas, haciéndolo con gran sentimiento por vernos privados de un funcionario competentísimo, todo caballerosidad y simpático que había logrado captarse el afecto y consideración no solo de todos los curiales en general, si no también de la opinión, que como nosotros, ha de lamentar su ausencia, siquiera tengamos que darle la enhorabuena por que su traslado al cargo que va a ocupar significa el concepto que justamente merece en su carrera.

En prueba de consideración a tan probo y digno magistrado señor Uribarri, como excelente amigo, que ha sabido hermanar su delicada misión con inequívocas pruebas de afecto y respeto para los curiales, los Colegios de Abogados y Procuradores han acordado testimoniarle la simpatía que por él sienten con un homenaje que consistirá en un banquete que ha de celebrarse en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará.

EL LICDO. SALVADERA

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS ANTE LA ELECCION DE "MISS REGION LEONESA" CARTA ABIERTA A V. Z.

Simpática lectora: El correo de hoy nos ha traído su carta, tan escueta como certera. Y tan agradable, por lo que supone de ferviente salmantinismo, del que hasta ahora bien pocas pruebas—pocas, para lo que nosotros hubiéramos deseado—hemos recibido de las muchachas salmantinas, en asunto que parece tan vanal, pero que, sin embargo, encierra cierta trascendencia, porque a él va ligado el nombre de nuestra ciudad, como el de la elección de una señorita que represente a todas las de la región, en el concurso para designar la mujer más bella de España.

Su carta—y alguna otra que también hemos recibido en análogos términos—viene a enduzarnos un poco la amargura sentida ante la pasividad de las señoritas salmantinas, frente al entusiasmo despertado en las leonesas y zamoranas por nuestro llamamiento.

Y ha sido necesario que Zamora eligiese por "sufragio universal" su "miss", y que ésta haya sido presentada a Salamanca desde el escenario de uno de nuestros teatros, para que en las muchachas salmantinas prendiese ese pepillo—que no lo es—tan simpático de la vanidad. Eso hemos de agradecer a la gentil sayagüesa que hoy ostenta dignamente el título de "Miss Zamora" como candidata al de "Miss Región Leonesa".

¿Quién en duda, señorita, que haya "muchachas guapas" en Salamanca, capaces de derrotar a Dolores García? Que más quisiéramos nosotros que la futura "Miss Región Leonesa" fuese una de las cientos de gentiles muchachas de nuestra ciudad! Pero esto han de ser ellas quienes lo demuestren. Ellas, o sus amigas, como usted ha hecho. Que nosotros hemos de limitarnos a recoger y archivar las fotografías que se nos envíen, hasta el preciso momento en que el Jurado tenga que emitir su fallo, allá en los primeros días de Abril.

Queda, pues, contestada su carta, que agradecemos, por la valiosa cooperación que nos brinda tan gentilmente, y que desde luego aceptamos complacidos.

#### PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Albina Gómez Valero por don Enrique Ruiz, para su hermano don Lucio Ruiz.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

#### EL ENTIERRO DE DON JOSE FRESNADILLO GALLEGO, EN SANCTI-SPIRITUS

Ayer en Sancti-Spiritus, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el entierro, del que fué antiguo y querido amigo nuestro don José Fresnadillo Gallego, cuyo acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, demostración del prestigio y amistades con que el finado y su familia, cuentan en toda la comarca.

Durante todo el día, no cesó ni un solo momento el desfile de personas por la casa mortuoria, tanto de Sancti-Spiritus, como de todos los pueblos de aquellos alrededores, así como de Ciudad Rodrigo y Salamanca, para testimoniar a la familia doliente, el sentimiento que la muerte del señor Fresnadillo ha causado en todos.

Desde bastante antes de las cinco, hora señalada para el piadoso acto, comenzaron a llegar numerosos automóviles, especialmente de Ciudad Rodrigo.

Entre los amigos de a familia del que fué inolvidable amigo y recto caballero, que acudieron al entierro, recordamos, de Salamanca, don D. M. de don

ca, a don Juan Mirat, don Jerónimo O. de Urbina, don Lucas Fernández Tapia, ingeniero de Industrias de la provincia; el ayudante de la Jefatura, D. Germán Labrador Marqués y don Enrique Holgado. En representación de nuestro director y administrador, don Mariano y don José Nuñez Alegria, y en la de la Redacción de EL ADELANTO, asistió al entierro, nuestro compañero don Gabriel Hernández González.

De Ciudad Rodrigo vimos, a don Amós Risco, don Juan Cabezas, secretario del Ayuntamiento; don Alpio Martín, el ex diputado provincial, don Severino Pacheco; don Jesús Elías San Martín, don Eladio Abarca, don Facundo Calderón don Manuel Esteban, don

Juan Ruiz, don Jesús Montejo, don Daniel Pacheco, don José Montejo, don Nicanor Gallo, don Tomás Mateos, de Fuente de San Esteban; don José Benito Diego y don Francisco Aguilar, de Gallegos de Argañán; don Rafael Vicente, atca de de Espeja; don Ceferino Rodríguez, de Martín de Yeltes; don José María Orive, de Villavieja de Yeltes; don Juan Matías Castaño y don Antonio Ramos, de San Muñoz; don Isidoro Moro, secretario de Aldehueta de Yeltes, y en fin, numerosas representaciones de todos los pueblos del Yeltes.

Desde la casa mortuoria, se organizó la comitiva que se dirigió a la iglesia parroquial, donde se cantó un responso y seguidamente al cementerio.

La presidencia del duelo, la formaban los hijos del finado, don José y don Matías Fresnadillo Matilla; su hijo político, don Constantino Montero; don Juan Mirat; don Severino Pacheco; don Nicanor Gallo, D. Juan Ruiz, D. Juan Matías Castaño, don Isidoro Moro y don Jesús Montejo.

Podemos decir, que todo el vecindario de Sancti-Spiritus, tomó parte en el duelo, acompañando al cadáver hasta el cementerio, donde después de rezarse otro responso recibió cristiana sepultura, el que fué queridísimo amigo nuestro, y consejero paternal de todos cuantos le conocieron y trataron.

Descanse en paz el señor Fresnadillo Gallego y una vez más, reiteramos la expresión sincera de nuestro pésame, a su desconsolada esposa, doña Generosa Matilla; hijos; doña María, don José, doña María de las Candelas, don Matías y D. Dolores; hijos políticos, don Constantino Montero y doña Magdalena Sevilla; nietos, hermanas, doña Manuela y doña Marina; hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida y estimada familia, a la que deseamos la suficiente resignación para sobrellevar tan triste desgracia.

#### FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y dos años y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer rodeada del cariño de los suyos, la señora doña Emerenciana Santos Alonso, viuda de don Rufino Jorgia Zapata, jefe que fué de la Intervención y Estadística de la extinguida Compañía de los Ferrocarriles de Medina a Salamanca.

Las relevantes virtudes que adornaban a la finada, su carácter afable y bondadoso y su sencillez en el trato, le granjearon durante su larga vida el cariño de cuantas personas se honraron con su amistad. Su muerte ha sido muy sentida, y el entierro de su cadáver, que se verificará esta tarde, a las cinco, será, a buen seguro, una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban el testimonio de nuestro sincero pésame, sus desconsolados hijos: doña Ignacia, don Luis y doña María; hijos políticos: don José Serrano Benito (empleado de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España), don Fidel Alvarez y doña Ángela Méndez; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás estimada familia.

#### ANIVERSARIOS

Cuatro años se cumplen hoy, de la sentida muerte, del que fué querido amigo nuestro, don Manuel Morán Sánchez subdirector de "La Catalana" y Caja de Previsión y Socorro, y persona estimadísima en todos los sectores de la ciudad.

El recuerdo de los méritos y bondades que adornaban al señor Morán Sánchez, permanecen vivos en la memoria de sus numerosas amistades, que, como nosotros lo hacemos con estas modestas líneas, rendirán en tan triste fecha, un piadoso homenaje a la memoria de tan distinguido caballero y amigo.

Al cumplirse la triste fecha de su muerte, renovamos a su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

#### VARIAS

El pasado día 10, fueron leídas en las respectivas parroquias las amonestaciones para el matrimonio de nuestros estimados amigos don Remón Garrote Martínez y la señorita Herminia Sánchez Doriga, cuyo matrimonio se celebrará el próximo día 24 en el Hospital de la Santísima Trinidad, a las once de la mañana.

Nuestra sincera enhorabuena al futuro matrimonio, extensiva a sus padres y demás familiares.

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espos y Mña, núm. 2 (entre-suelo) • Horas de consulta: De ONORA a DOS  
Teléfono 1285

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

# La reforma de la Ley electoral y la sentencia de González Peña

En la Cámara de diputados continúa la discusión de las bases para la reforma de la Ley municipal

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

## El proyecto de Ley Electoral será enviado en plazo breve a la Comisión de Presidencia para su dictamen

El testimonio de la sentencia de muerte contra González Peña, lo estudian en estos momentos los ministros de Trabajo e Instrucción Pública

### A LA SALIDA

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos y cuarto, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Marina, dijo a los periodistas, que había leído en algunos periódicos, que el crucero "Ceryantes", iba a marchar a Cuba, con motivo de los sucesos revolucionarios, que allí se desarrollan, noticia que no es exacta.

Se trata de un crucero que va a realizar dicho buque y donde fundeará será en San Juan de Puerto Rico.

El señor Lerroux, dijo a los periodistas:

—El señor Jalón les dará a ustedes, noticias detalladas de lo tratado de manera que podrá ampliar mi referencia.

—No han tratado ustedes nada de carácter político?

—Nada en absoluto.

—Ni de las sentencias de muerte?

—Algo se ha tratado de las sentencias de muerte; pero como el testimonio literal de la sentencia contra González Peña, se entregó al señor Cid, por haberlo éste solicitado, y ha pasado después a estudio de los señores Anguera de Sojo y Duvalde, hasta que no se acabe su lectura, no se tratará del asunto.

—¿Y sobre la sentencia contra Teodomiro Menéndez?

—Nada. Sobre ninguna sentencia se ha tomado acuerdo.

**DICE EL SEÑOR JALÓN**

El ministro de Comunicaciones, dió la siguiente referencia:

—El ministro de Estado, ha informado al Consejo, de varios asuntos de su Departamento. Por el ha conocido el Gobierno, con el doctor, la noticia del fallecimiento del secretario de Embajada, don Manuel Llopis de Casades, funcionario excelente, cuyo talento político y comercial, merecía toda suerte de elogios.

El señor Llopis, desempeñó cargos en la Alta Comisaría, en el ministerio de Estado y tuvo representaciones diplomáticas en Berna y Roma.

El ministro Agrícola y los compañeros de la ponencia de la reforma de la Ley electoral, han notificado al Consejo, el término de su gestión. Por tanto, mañana o pasado, se enviará el proyecto a la Comisión de Presidencia, pasando a la jurisdicción de las Cortes.

Se ha nombrado una comisión interministerial, compuesta de los ministros de Trabajo, Industria y Comercio, Obras públicas y Hacienda para estudiar la resolución del problema de las minas de carbón.

El ministro de Obras públicas, al tratarse del trabajo de las Cortes, ha hablado algo de la oración ferroviaria.

Terminó diciendo el señor Jalón, que no se había tratado del proyecto de revisión constitucional.

**NOTA OFICIOSA**

**INSTRUCCION PUBLICA:** Admitiendo la dimisión del cargo de

director de Bellas Artes, a don Eduardo Chicharro.

Creando en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, las cátedras de viola, violonchelo, contrabajo acompañamiento al piano, música de salón, vocal e instrumental y folklore.

Declarando incorporadas a las enseñanzas de Estado, las de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Motril, confirmando en sus cargos al personal de la misma, que tenga el nombramiento hecho por Instrucción Pública.

Aprobando el proyecto para construir en León, un grupo escolar que se denominará Gumerindo Azcárate, con ocho secciones para niños, siete para niñas, dos para párvulos y una maternal.

Disponiendo que en lo sucesivo, los Tribunales de oposición a plazas de Instrucción Pública, considerarán como opositores aprobados solamente, a los que ocupen lugar de plaza, dentro del número de las anunciadas.

**AGRICULTURA:** Nombramientos de personal.

Decreto modificando los de 16 de Mayo de 1934 y 4 de Diciembre del mismo año, relativos a la creación y funciones del fomento de la Sericultura nacional.

**MARINA:** Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto que le facilite para legislar por decreto sobre concesiones del empleo de contralmirante general honorario, en los cuerpos en que exista dicho empleo.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 1, 2, 3 y 6 de Ley de Enjuiciamiento de Marina.

**TRABAJO:** Concediendo por una sola vez un plazo improrrogable de treinta días hábiles para que las Sociedades Cooperativas que no hayan cumplido dentro del plazo oportuno con los requisitos exigibles en los artículos 16 y 17 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1931 puedan hacerlo.

**OBRAS PUBLICAS:** Aprobando el Reglamento orgánico provincial del Cuerpo de vigilantes de Caminos.

**GUERRA:** Expediente proponiendo nueva distribución de crédito para la construcción del cuartel de Sánchez Aguilera de El Ferrol.

Otro concediendo una nueva prórroga de los plazos de entrega del material de 10,5 anti-aéreo, por la Constructora Naval.

**JUSTICIA:** Expedientes sobre reposición de funcionarios.

Decreto declarando inhábiles los días precisos para que se restaure el Registro de la Propiedad de Reus.

**INDUSTRIA Y COMERCIO:** Decreto fijando el contingente de pieles lanaras.

Prorrogando el plazo de inscripción de alumbramiento de aguas hasta el 30 de Junio.

Aprobando el Reglamento del Instituto Nacional de Combustibles líquidos.

Extendiendo a todas las industrias, jabonería y perfumería, los

beneficios de la compensación de seños.

Varios ascensos reglamentarios del Cuerpo de Ingenieros de Industrias.

**HACIENDA:** Decreto nombrando jefe agregado al gabinete militar de S. E., al teniente coronel de Carabineros don Juan Cueto.

Otro reelegiendo vocal de Jurado de Utilidades, a don José Luis de Ussia.

Otro aprobando la distribución de los fondos del mes.

Varios denegando la supresión

de arbitrios municipales a los Municipios de Valencia, Granada y Santander.

Decreto trasladando al nuevo empréstito a Austria la garantía afecta al anterior.

Otros aceptando solares para Casas de Correos en la Carolina, Valdepeña, Andújar, Alcira, Medina del Campo y Ciudad Rodrigo.

Orden ministerial retirando para nuevos estudios el proyecto de ley gravando las utilidades por intereses de obligaciones emitidas por empresas privadas.

**AGRICULTURA:** Expediente sobre reversión al Ministerio de la Guerra la finca Buenavista en el término de San Roque.

Expediente proponiendo la modificación de la Comisión liquidadora de la Cámara Pasera de Levante.

**GOBERNACION:** Varios expedientes desestimando peticiones de reposición de funcionarios.

**COMUNICACIONES:** Decreto fijando normas y tarifas para la concesión de comunicaciones telefónicas entre los domicilios de los corresponsales.

Otro sobre ascensos reglamentarios del Cuerpo de Correos.

**PRESIDENCIA:** Expediente proponiendo el libramiento de diez millones de pesetas para su distribución por la Junta de Socorros en Asturias.

Otro proponiendo se dicte una orden ministerial autorizando una investigación sobre la existencia de Fosfatos de Cal Eifni.

## Una reunión de Izquierda Republicana

ASISTIRAN LOS SEÑORES AZAÑA Y GORDÓN ORDÁS

Madrid.—El señor Barcia fué preguntado acerca de la noticia relativa a que en Barcelona se celebraría un acta público, en el que tomarían parte los señores Azaña y Gordón Ordás.

Contestó que no tenía noticia de esto y que lo único que podía decir, es que el domingo se reunía en Madrid el Comité Ejecutivo del Partido de Izquierda Republicana, a cuya reunión asistirían los señores Azaña y Gordón Ordás.

## CAMARA DE LOS DIPUTADOS

# Toda la sesión estuvo dedicada a la discusión de enmiendas presentadas a las Bases de la futura Ley municipal

Cuando a las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba, la desanimación es grande en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Estado.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, entra el ministro de la Gobernación.

### PROYECTO DE LEY

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley y después toma asiento en el banco azul.

### LAS BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

Se entra en el orden del día para continuar la discusión del proyecto de Ley de Bases para una Ley Municipal.

LA COMISION acepta una enmienda a la base 18, redactada por el señor Romero Radigales, agrario.

El SR. MAROTÓ, también agrario, pide que se ponga a discusión hoy el proyecto sobre régimen de alcoholes.

LA PRESIDENCIA advierte que mañana se reanuda este debate, después de decidir la Cámara si se discute la proposición de Ley presentada por varios diputados o el dictamen de la Comisión sobre el proyecto del ministro.

Entra el jefe del Gobierno y da lectura a varios proyectos de Ley.

LA COMISION no acepta enmiendas de los señores Romero Radigales, agrario; Irujo, nacionalista vasco; Salazar Alonso, radical, y acepta una del señor Azpeitia, popular agrario.

El SR. IRUJO hace ver a la Comisión que la aceptación de esta enmienda podría perjudicar algunas peculiaridades del País Vasco.

El SR. AZPEITIA defiende su enmienda brevemente.

El PRESIDENTE DE LA COMISION, señor Veiga de la Iglesia, aclara los términos en que la enmienda del señor Azpeitia es aceptada por la Comisión.

Tampoco acepta LA COMISION una enmienda del señor Serrano Suñer, popular agrario.

El SR. VELEZ, radical, defiende otra enmienda, pidiendo que solamente pueda municipalizarse una farmacia en los términos municipales superiores a 5.000 habitantes, y una por cada cien mil, en las poblaciones de este número de habitantes.

LA COMISION acepta la enmienda.

El SR. PEREZ DEL MOLINO, agrario, defiende otra enmienda, pidiendo que los Ayuntamientos puedan explotar, sin carácter de monopolio, establecimientos de artículos alimenticios y de primera necesidad, como hornos, tablas, panaderías y otros similares, farmacias, viviendas, positos, institucionales de prenda, ahorro y Bancos populares y de previsión.

LA COMISION rechaza la enmienda.

Varios diputados agrarios piden que la Comisión aclare algunos extremos.

Queda la base 18 para nueva redacción.

Se entra a discutir la base 19 y el SR. MONDEJAR, agrario, presenta una enmienda, pidiendo sea suprimida en la base la palabra "Monopolio" y que sólo se admita la municipalización cuando los servicios estén deficientemente servidos por particulares.

LA COMISION rechaza la enmienda.

El SR. MONDEJAR pide votación ordinaria y queda la enmienda desechada.

El mismo SR. MONDEJAR presenta otra enmienda de analogo contenido que el anterior y, como la Comisión no la acepta, pide votación nominal.

La enmienda queda rechazada por 73 votos contra 36.

LA COMISION rechaza enmiendas de los señores Suárez de Tangil, de Renovación Española; Zamamillo, tradicionalista; Pascual Leone, de Unión Republicana, y Romero Radigales, agrario, y acepta una del señor Vidal y Guardiola, de la Liga regionalista, en cuanto a garantías al interés contra la excesiva libertad del municipio, para proceder a las municipalizaciones.

El mismo SR. VIDAL Y GUARDIOLA defiende otras tres enmiendas. Al defender una de ellas, dice que el Estatuto municipal da mayores garantías a los propietarios afectados por una municipalización.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, acepta una base de las enmiendas y rechaza las demás que califica de casísticas.

El SR. VIDAL Y GUARDIOLA opina que se deben incorporar a la ley todas las experiencias logradas en materia de municipalización de servicios. Se deben respetar los intereses legítimos de particulares y empresas.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA no cree ilegítimos los intereses de esas empresas. Lo que ocurre—dice—es que el capital privado no acude muchas veces a la explotación de los servicios, porque la renta no es remuneradora.

La COMISION la acepta en parte.

(Preside nuevamente el señor Alba).

Queda la base 20, para nueva redacción.

Se pasa a la base 21, referente a las obligaciones de los Ayuntamientos en materia de Enseñanza, Sanidad, etc.

Se acepta una enmienda del señor Irujo, con algunas modificaciones.

El SR. ROMERO RADIGALES, en una enmienda pide, que los Ayuntamientos envíen anualmente una Memoria sobre urbanismo, a la Dirección general de Administración Local.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA, cree innecesario consignar una obligación que muchos Ayuntamientos, especialmente, los pequeños no han de cumplir.

El SR. BECA, popular agrario, pide que se mencione en la base, para su cumplimiento, la Ley de Coordinación Sanitaria.

Queda rechazada.

El SR. RECASENS SICHES, defendiendo otra enmienda en sentido análogo y queda retirada.

Se aceptadas o rechazadas por la Comisión, otras enmiendas y que la base 21 para nueva redacción.

Se aplaza la discusión de las bases 22 y 23 y se pasa a la 24.

Se acepta una enmienda del señor Salazar Alonso y queda la base aprobada.

Quedan rechazadas varias enmiendas a la base 25.

(Entra el ministro de Hacienda).

Quedan para redactar las bases 25 y 26 y se pasa a la 27, con la discusión de una enmienda del señor Daza, independiente, relativa a los recursos municipales. La enmienda es aceptada.

El SR. BECA, popular agrario, defiende otra enmienda, que queda aceptada en parte.

El SR. MONDEJAR, agrario, pide en una enmienda, la supresión de un párrafo de la base 27. Es rechazada.

Se aprueban con la nueva redacción las bases 1, 7 y 11 y siguientes hasta la 16.

Se suspende esta discusión y después de leer el ministro de Hacienda un proyecto de Ley, se levanta la sesión a las nueve.

## Pidiendo el Premio Nobel para el señor Unamuno

Tánger.—El periódico "El Morning", publica un mensaje de la Juventud Sefardi, solicitando el Premio Nobel para don Miguel de Unamuno.

## El señor Martínez Barrio intervendrá en el debate sobre el alijo de armas

TAMBIEN HABLARA EL SEÑOR LARA

Madrid.—En la discusión de la toma en consideración de las proposiciones acusatorias por el alijo de armas, intervendrá, en nombre del partido de Unión Republicana, el jefe de la minoría parlamentaria, señor Lara.

Según manifestó el señor Martínez Barrio, creía que el debate sobre la parte técnica de las proposiciones no debían intervenir los que fueron ministros de los Gobiernos de la República y puedan aparecer como acusados por responsabilidad.

Sin embargo—añadió—yo me prepongo hablar en nombre de los dos ex ministros supuestos responsables que sin nombrarlos, se citan en la proposición de la CEDA y creo que harán lo mismo los ex ministros del Gobierno provisional que se sientan en la Cámara.

A mi juicio, al debate sobre la toma en consideración se le debe dar la mayor amplitud, pues de otro modo, pudiera darse el caso de que la Comisión que se nombre retrase indefinidamente su dictamen, como sucedía en la Comisión de Responsabilidades o que fueran disueltas las Cortes antes de discutir la propuesta de la Comisión.

En ambos casos, se tendría durante ese tiempo al señor Azaña en entredicho y bajo el peso de una acusación.

Yo creo que del testimonio no aparece culpabilidad alguna y lo único que se aprecia es una mala intención y una torpeza manifiesta.

## Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELCANTO) COTIZACIONES DEL DIA 12

PRECIO kilo canal

VACUNO: Cebones, de 2,81 a 2,87; vacas, de 2,52 a 2,72; toros, de 2,96 a 3,22; bueyes, de 2,43 a 2,70. Promedio de precio, 2,77. Ternera de Castilla, primera, de 4,22 a 4,69; segunda, de 3,61 a 4; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,82 a 4,13; segunda, de 3,25 a 3,69; de Galicia, primera, de 3,17 a 3,48; segunda, de 2,96 a 3,13; de la tierra, de 3 a 3,61.

CORDEROS: Lechales, primera, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos, de 4,20 a 4,50; pascuales viejos, a 3,90; carneros y ovejas, de 3,70 a 3,75.

CERDOS: De Andalucía y Extremadura, de 2,40 a 2,52; murcianos, a 3,00; blancos y de raza, de 2,80 a 2,85.

## El señor Lerroux en la Cámara

Los periodistas hablan al Jefe del Gobierno de la prohibición de celebrar la asamblea convocada por la Asociación de la Prensa para tratar de la Ley de Publicidad

Madrid.—El presidente del Consejo al dirigirse al salón de sesiones desde el despacho de ministros, conversó con los periodistas y les dijo:

—Aquí me tienen ustedes, dispuesto a darles la ampliación del Consejo, en cuanto a la parte que no haya detallado el señor Jalón esta mañana.

Uno de los periodistas le repuso:

—De ampliación del Consejo, en puridad, no nos interesa nada, porque sabemos que todos han coincidido en negarle carácter político a la reunión ministerial.

—En efecto, dijo el señor Lerroux, porque yo mismo, que pensaba hablar de la cuestión de Cataluña, no tuve tiempo para ello.

Entonces uno de los informadores le dijo:

—A nosotros lo que nos interesa era saber si se había hablado en el Consejo de las cuestiones pendientes de resolución que tiene el Gobierno para tratar en la Cámara.

—Tampoco nos hemos ocupado de eso, dijo el señor Lerroux, porque las circunstancias no nos han obligado a ello, y el Gobierno no resuelve estas cuestiones hasta que las circunstancias le empujan y se lo exigen.

Otro de los periodistas dijo que los rumores de crisis habían cesado por ahora y que, por lo tanto, no esperaban surgir en ya.

El jefe del Gobierno contestó que, por su parte, no tenía deseo alguno de abandonar el Gobierno, aunque tampoco era de los que tenían mucho interés en conservarlo.

Otro de los periodistas le advirtió que había una noticia desatada de indudable interés para la clase periodística, y era la de haberse negado, por el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, la autorización necesaria para que tuviese lugar en Madrid la asamblea nacional convocada por la junta directiva de la Asociación de la Prensa para tratar de la Ley de publicidad.

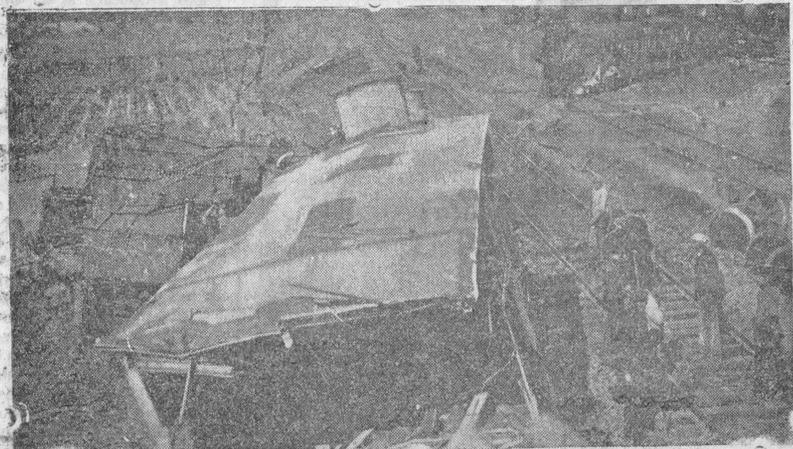
El señor Lerroux repuso a esto que desconocía esta resolución del señor Vaquero.

El periodista que había planteado el tema insistió diciendo que ya que esta asamblea no podía celebrarse por imponderables circunstancias presentes, sería conveniente que se abriese una información pública acerca del particular, en la que pudiesen exponer ante la Comisión de las Cortes todos los periodistas españoles.

—Recojo la sugerencia de usted, porque me parece bien y porque en realidad la importancia y su alcance es de todos conocidos, pero yo les diría a ustedes algo más respecto de este asunto, y es que en muchos puntos de la Península no existe la censura actualmente.

En estas palabras del señor Lerroux, los periodistas creyeron ver

## Un descarrilamiento en Francia



Entre las estaciones de Burdeos y Libourne, en Francia, descarriló un tren de viajeros, pereciendo en la catástrofe cinco personas y resultando gravemente heridas otras quince. La foto da idea de la magnitud del accidente

COLISEUM - Desde hoy se despachan localidades para  
**María Luisa de Austria**

GIL ROBLES NO SERA EL ENCARGADO DE ACUSAR EN LO DEL ALIJO

El debate sobre el alijo de armas y la actitud de los republicanos

Un Consejo de Guerra contra dos hermanos médicos para los que se pide la pena de muerte

la posibilidad de que esta Asamblea, ya que no se celebre en Madrid, pudiera reunirse en cualquier capital de provincia, donde no estuvieran suspendidas las garantías constitucionales.

El señor Gil Robles no es el encargado de mantener el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares

El hombre muerto de un tiro en el corazón, que apareció en Cañizal

El crimen ha sido descubierto. La víctima es un comisionista de Zamora, y el matador el director del Banco de Crédito de Peñafiel. Se trata de una infidelidad conyugal

Valladolid.—En la Comisaría facilitaron hoy detalles del misterioso crimen cometido el domingo por la noche, en las inmediaciones de Quintanilla de Abajo y Peñafiel.

La Bolsa

Madrid.—La cotización de moneda extranjera ayer, fué la siguiente:

Dice el señor Alba

El programa para la sesión parlamentaria de hoy

La revolución en Grecia



ATENAS.—Varios paisanos que se sumaron al movimiento revolucionario, detenidos y conducidos a la prisión por las fuerzas gubernamentales.

El Sr. Lerroux asegura que los condenados a muerte por los sucesos de Medina de Rioseco, serán indultados

Madrid.—Esta tarde visitó al Presidente del Consejo una Comisión de fuerzas vivas de Valladolid, en la que figuraban el Gobernador, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de aquella capital, el de Medina de Rioseco y el defensor de los procesados por su intervención en los sucesos ocurridos en aquella localidad, que fueron condenados recientemente a muerte los cuales iban acompañados del catedrático de la Universidad de Valladolid, don Justo Villanueva, y solicitaron del señor Lerroux el indulto de aquéllos.

El jefe del Gobierno les contestó que, así como en otra ocasión se había mostrado reservado por no depender de él la concesión de la gracia de indulto, podía anticiparles que marcharan tranquilos; pues tenía la esperanza de que nadie tendría que limpiarse los ojos en este caso, para enjugarse las lágrimas.

trás de serenidad y propusieron al chófer que guardara silencio respecto a lo ocurrido.

Madrid.—La cotización de moneda extranjera ayer, fué la siguiente:

El programa para la sesión parlamentaria de hoy

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara comunicó a los periodistas el programa para la sesión de mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Madrid.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, conversando hoy con los periodistas acerca de la discusión de la proposición acusatoria presentada con motivo del alijo de armas, dijo que el señor Azaña se propone asistir a las Cortes para defenderse en lo que al asunto del alijo de armas se refiere.

—Parece ser—añadió el señor Alba—que los vitivinícolas aceptan el dictamen de la Comisión de Agricultura y han desaparecido las diferencias que existían en el grupo, acercándose al proyecto de ley del ministro de Hacienda.

Por último, se pasará a la discusión de la Ley de pequeños cultivos y posiblemente, si hubiera número para ellas, se intentarán las votaciones de "quorum", preciso para aquellas leyes que están a falta de este requisito.

Al despedirse de los periodistas

DESPUES DE LA REVOLUCION ASTURIANA

Consejo de guerra para juzgar a los hermanos médicos de Mieres José y José María Armando Barreiro, acusados del delito de rebelión militar

El fiscal pide para ambos la pena de muerte

Oviedo.—Esta mañana, a las diez, dió comienzo en la Diputación el Consejo de Guerra contra los médicos hermanos don José y don José María Armando Barreiro Courtada, acusados del delito de rebelión militar.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

Presidió el Tribunal el coronel de Infantería, señor Recas; de fiscal, actuó el teniente auditor del Cuerpo Jurídico, señor Burgos Bravo, y defendió a los procesados el ex diputado socialista de las Constituyentes, señor Moreno Mateo.

A la vista asistió numeroso público, señalándose la presencia de numerosos obreros y mujeres, jóvenes, en su mayoría.

Los procesados ocuparon el banquillo desposados, bajo la custodia de una pareja de la Guardia civil.

EL APUNTAMIENTO

El teniente de Caballería que ha instruido el sumario, dió lectura al apuntamiento. Se refiere en su mayor parte el relato de los hechos, según los cuales los hermanos Barreiro tenían una clínica profesional en Mieres, y por ser elementos de ideas avanzadas, significados socialistas, se asegura que intervinieron desde el primer momento en los preparativos de la revolución, y después en su desarrollo e incluso se admite la posibilidad de que formasen parte del Comité revolucionario de Mieres.

Los señores Barreiro fueron encargados de la Dirección del Hospital y se asegura que dieron órdenes a los médicos y otras personas, afirmando también que pistola en mano obligaron al cajero de la Sucursal del Banco Asturiano a que les entregara todo el dinero que había en la caja, apoderándose de 98.000 pesetas.

Seguidamente los dos hermanos huyeron con dirección al pueblo de Munciego, donde adquirieron un caballo y tomaron un muchacho en calidad de guía, siguiendo hasta el pueblo de Penafiel, cerca de Fonsagrada, con dirección a Galicia, por ser ambos gallegos.

En el apuntamiento se recogen numerosas declaraciones, en su mayor parte de cargo contra los procesados. En alguna de ellas se dice que los hermanos Barreiro son responsables de los hechos vandálicos cometidos en Mieres, relatándose sus relaciones con

el señor Alba les facilitó, para su publicación, el siguiente aviso:

La Comisión permanente de Agricultura ha acordado abrir información por escrito sobre el proyecto de Ley del Sr. ministro de Agricultura, que tiene por objeto regular y estabilizar la producción azucarera que está sometiendo a su dictamen.

A dicha información—que quedará cerrada el día 18 del corriente—podrán acudir con sus aportaciones las entidades y particulares que así lo deseen.

Se refiere a lo ocurrido en el Banco Asturiano, diciendo que los procesados fueron los autores del robo cometido en dicha entidad y pone de relieve, que después de cometido éste, se dieron a la fuga, traicionando incluso a los que luchaban por la rebelión. Destaca las declaraciones en que se alude a la escena con el correspondal de "Avance" a propósito de si debía o no ser fusilado un guardia civil, quien afirma que el practicante Carro, mostró su disgusto por haber sido despachada una receta que era para otro guardia.

Terminada la prueba, informa el fiscal brevemente. Asegura que los hermanos Barreiro, ejercieron funciones directivas durante los sucesos revolucionarios y que su actuación fué de gran relieve, habida cuenta además de su superioridad intelectual sobre la masa revolucionaria.

Han pasado al orden del día, entre otros, los siguientes asuntos:

Apoyo de la propuesta de acusación formulada por el señor Moutas y otros señores diputados contra don Manuel Azaña Díaz y don Santiago Casares Quiroga.

Apoyo de la propuesta de acusación formulada por el señor Gil Robles y otros diputados contra don Manuel Azaña Díaz y don Santiago Casares Quiroga.

Terminados los informes, el presidente preguntó a los procesados, si tenían algo que manifestar, y don Armando Barreiro, en tonos emocionados y con un acento gallego muy marcado, dijo que el hecho de haber tenido que encargarse el señor Moreno Mateo, de su defensa a última hora, por haber renunciado el abogado que primeramente adquirió, el compromiso de defenderle, le había impedido probablemente recoger algunos detalles que querían señalar. Rechazó energicamente la imputación que se le hace, de haber cometido un robo, afirmando que su profesión de médicos, les permitió siempre tener lo suficiente para vivir.

INFORME DEL FISCAL

Terminada la prueba, informa el fiscal brevemente. Asegura que los hermanos Barreiro, ejercieron funciones directivas durante los sucesos revolucionarios y que su actuación fué de gran relieve, habida cuenta además de su superioridad intelectual sobre la masa revolucionaria.

Se refiere a lo ocurrido en el Banco Asturiano, diciendo que los procesados fueron los autores del robo cometido en dicha entidad y pone de relieve, que después de cometido éste, se dieron a la fuga, traicionando incluso a los que luchaban por la rebelión. Destaca las declaraciones en que se alude a la escena con el correspondal de "Avance" a propósito de si debía o no ser fusilado un guardia civil, quien afirma que el practicante Carro, mostró su disgusto por haber sido despachada una receta que era para otro guardia.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Moreno Mateo, informa brillantemente. Destaca la importancia de la causa y exalta la función de los juzgadores, para advertirles de su enorme responsabilidad, en caso de posible equivocación, sobre todo cuando se trata de decidir sobre la vida de dos hombres.

Añade hay algo que está sobre la vida misma, que es la honra, el patriotismo del alma, como decía Calderón, que se considera indispensable en toda profesión liberal y que aquí pretende ponerse en tela de juicio al achacar a los procesados, un delito de robo del que no son responsables.

Pone de relieve la falta de pruebas, y dice que no puede acusarse, sin puntualizar cada uno de los cargos y detallar su probanza.

Asegura que los hermanos Barreiro se limitaron a cumplir su cometido como médicos y en cuanto a su intervención cerca de los empleados del Banco Asturiano dice que probablemente éstos se manifestaban como lo han hecho, para eludir la responsabilidad administrativa, en que pudieron haber incurrido.

Analiza la función altamente humana que corresponde a los médicos y pone de relieve, que los procesados atendieron por igual a todos los heridos, fueran o no revolucionarios, afirmando que del hecho de que tengan ideas avanzadas, no puede deducirse que fueran directivos de movimiento, como tampoco puede desprenderse, dato acusatorio de su amistad con Teodomiro Menéndez, porque en tal caso, quedarían malparados muchos ovetenses.

Sostiene que no puede considerarse como delito, el hecho de haberse apoderado de material sanitario, en un almacén de Oviedo, por cuanto el material estaba destinado para producir un bien y no había móvil alguno de lucro.

Estudia la situación de Mieres en los días de los sucesos y finalmente afirma, que las cantidades que se ocuparon a sus defendidos

Madrid.—El ministro de la Gobernación comunicó a la una y media de la madrugada a los periodistas que acababa de transmitirle el Gobernador de Santander, la noticia de que como consecuencia de los trabajos que venían realizando los funcionarios de Vigilancia de las provincias de Santander y Vizcaya, a las órdenes del comisario general, señor Gracia, han sido detenidos en el pueblo de Baracaldo, los atracadores que intervinieron en el asalto a la Sucursal del Banco de Santander, en el pueblo de Sarón, de donde se llevaron sesenta y tres mil pesetas.

Uno de los detenidos es el que montó en el coche que se hallaba a la puerta de la Sucursal del Banco y esperó la salida de sus compañeros; otro es el que contrató el coche y entró en el Banco a cometer el atraco, acompañado del tercero de los detenidos.

CUATRO TERREMOTOS EN MURCIA

DOS POR LA MAÑANA, UNO POR LA TARDE, Y EL ULTIMO, ANOCHE, A LAS NUEVE, ALARMA

Murcia.—A las siete, menos diez de la tarde, se sintió un fortísimo terremoto de dos segundos de duración, en la dirección norte sur.

Precedieron al fenómeno grandes ruidos subterráneos. El vecindario se echó a la calle y los vecinos de los pisos altos observaron el fenómeno espantados.

Las sacudidas fueron dos, ambas de enorme intensidad y a consecuencia de ellas, en casas cayeron al suelo muebles y cuantos objetos había colgados en las paredes.

Hace treinta años que no se registraba en esta provincia un terremoto tan intenso.

Muchos edificios han sufrido grandes desperfectos.

Por la mañana se sintieron otras dos sacudidas, a las que no se dió importancia por su escasa violencia.

A las nueve de la noche se produjo otro terremoto de menor duración e intensidad que los anteriores. El vecindario está alarmado, temiendo la repetición del fenómeno.

VENZIELOS DESBARCA EN LA ISLA DE CASEOS

Y EL "AVEROFF" REGRESA A GRECIA PARA RENDIRSE. VENZIELOS SE RETIRA DE LA POLITICA

Atenas.—El "Averoff" ha llegado a la isla de Caseos, del Dodecaneso.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

HAN SIDO DETENIDOS LOS ATRACADORES AL BANCO DE SARON

MANIFESTACIONES DEL PROCESADO DON ARMANDO BARREIRO

Terminados los informes, el presidente preguntó a los procesados, si tenían algo que manifestar, y don Armando Barreiro, en tonos emocionados y con un acento gallego muy marcado, dijo que el hecho de haber tenido que encargarse el señor Moreno Mateo, de su defensa a última hora, por haber renunciado el abogado que primeramente adquirió, el compromiso de defenderle, le había impedido probablemente recoger algunos detalles que querían señalar. Rechazó energicamente la imputación que se le hace, de haber cometido un robo, afirmando que su profesión de médicos, les permitió siempre tener lo suficiente para vivir.

No niega que puedan tener ideas más o menos avanzadas y afirma que los actos que se consideran de propaganda extremista y a los que ellos asistieron, fueron conferencias de carácter profesional, sobre temas de Psiquiatría, aunque orientadas en una filosofía avanzada.

Termina manifestando que ellos no temen a la muerte, que en todo caso aceptarían con un gesto de resignación o con sumo gusto, si supieran que ella había de servir para borrar el luto por que atraviesa Asturias y devolver a España la tranquilidad que necesita y pide que se les haga justicia.

A las dos de la tarde el Tribunal se retiró a deliberar.

LA SENTENCIA

Oviedo.—El Tribunal estuvo reunido hasta las cinco de la tarde. A esta hora y acompañados de la Guardia civil, comparecieron ante él nuevamente los procesados, a quienes les fué comunicada la sentencia.

Aunque como ocurre siempre, no se ha hecho pública oficialmente, se sabe que la sentencia condena a la pena de muerte a don Armando Barreiro, o sea el mayor de los hermanos, y a reclusión perpetua al otro.

Terminada la notificación de la sentencia los dos procesados, acompañados por la Guardia civil, fueron trasladados a la Cárcel.

Confirma el Sr. Barcia que el Sr. Azaña acudirá al Parlamento

Madrid.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, conversando hoy con los periodistas acerca de la discusión de la proposición acusatoria presentada con motivo del alijo de armas, dijo que el señor Azaña se propone asistir a las Cortes para defenderse en lo que al asunto del alijo de armas se refiere.

Se le preguntó si el señor Azaña acudiría cuando se tratase de la aprobación del dictamen de la Comisión o si haría uso de la palabra en la sesión en que se trate de la toma en consideración de estas proposiciones.

El señor Barcia contestó que el señor Azaña le había comunicado que apenas se plantee este asunto en la Cámara asistirá para hacer su defensa.

Según manifestó el señor Barcia, el Presidente de la Cámara le había indicado que la toma en consideración de las proposiciones acusatorias que se han presentado, no se propondrá hasta la sesión del jueves próximo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA UN CREDITO DE 12.300.000 PSETAS CON DESTINO A LAS BASES NAVALES

Madrid.—La Comisión de Presupuestos se reunió hoy en el Congreso y aprobó la concesión de un crédito de 12.300.000 pesetas, para bases navales.

Estas cantidades están destinadas a obras de artillería e ingeniería.

Informó desfavorablemente el aumento de haberes a alféreces y tenientes.

LOLISEUM JUEVES DE GRAN MODA

Mañana COMPRE HOY SU LOCALIDAD

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

HAN SIDO DETENIDOS LOS ATRACADORES AL BANCO DE SARON

MANIFESTACIONES DEL PROCESADO DON ARMANDO BARREIRO

Terminados los informes, el presidente preguntó a los procesados, si tenían algo que manifestar, y don Armando Barreiro, en tonos emocionados y con un acento gallego muy marcado, dijo que el hecho de haber tenido que encargarse el señor Moreno Mateo, de su defensa a última hora, por haber renunciado el abogado que primeramente adquirió, el compromiso de defenderle, le había impedido probablemente recoger algunos detalles que querían señalar. Rechazó energicamente la imputación que se le hace, de haber cometido un robo, afirmando que su profesión de médicos, les permitió siempre tener lo suficiente para vivir.

No niega que puedan tener ideas más o menos avanzadas y afirma que los actos que se consideran de propaganda extremista y a los que ellos asistieron, fueron conferencias de carácter profesional, sobre temas de Psiquiatría, aunque orientadas en una filosofía avanzada.

Termina manifestando que ellos no temen a la muerte, que en todo caso aceptarían con un gesto de resignación o con sumo gusto, si supieran que ella había de servir para borrar el luto por que atraviesa Asturias y devolver a España la tranquilidad que necesita y pide que se les haga justicia.

A las dos de la tarde el Tribunal se retiró a deliberar.

LA SENTENCIA

Oviedo.—El Tribunal estuvo reunido hasta las cinco de la tarde. A esta hora y acompañados de la Guardia civil, comparecieron ante él nuevamente los procesados, a quienes les fué comunicada la sentencia.

Aunque como ocurre siempre, no se ha hecho pública oficialmente, se sabe que la sentencia condena a la pena de muerte a don Armando Barreiro, o sea el mayor de los hermanos, y a reclusión perpetua al otro.

Terminada la notificación de la sentencia los dos procesados, acompañados por la Guardia civil, fueron trasladados a la Cárcel.

Confirma el Sr. Barcia que el Sr. Azaña acudirá al Parlamento

Madrid.—El jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, conversando hoy con los periodistas acerca de la discusión de la proposición acusatoria presentada con motivo del alijo de armas, dijo que el señor Azaña se propone asistir a las Cortes para defenderse en lo que al asunto del alijo de armas se refiere.

Se le preguntó si el señor Azaña acudiría cuando se tratase de la aprobación del dictamen de la Comisión o si haría uso de la palabra en la sesión en que se trate de la toma en consideración de estas proposiciones.

El señor Barcia contestó que el señor Azaña le había comunicado que apenas se plantee este asunto en la Cámara asistirá para hacer su defensa.

Según manifestó el señor Barcia, el Presidente de la Cámara le había indicado que la toma en consideración de las proposiciones acusatorias que se han presentado, no se propondrá hasta la sesión del jueves próximo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA UN CREDITO DE 12.300.000 PSETAS CON DESTINO A LAS BASES NAVALES

Madrid.—La Comisión de Presupuestos se reunió hoy en el Congreso y aprobó la concesión de un crédito de 12.300.000 pesetas, para bases navales.

Estas cantidades están destinadas a obras de artillería e ingeniería.

Informó desfavorablemente el aumento de haberes a alféreces y tenientes.

LOLISEUM JUEVES DE GRAN MODA

Mañana COMPRE HOY SU LOCALIDAD

Un mensaje del Presidente de la República de Grecia

Atenas.—El Presidente Zaimis ha dirigido un mensaje a la nación en que da las gracias en nombre del Gobierno, por la lealtad que le ha prestado el país durante la revolución.

Felicita al Ejército, Marina y Aviación, así como también a la Policía, por la rápida terminación del "golpe de Estado sin sentido".

(Continúa en la página siguiente).

que ha sido suprimido casi sin de-ramamiento de sangre.

Expresa que la acción pronta y rápida del Gobierno ha librado al país de matanzas y da gracias a Dios por haber ayudado al restablecimiento del orden.

El primer ministro, Tsaladaris, ha hablado esta tarde ante una multitud de doscientas mil personas, expresando su reconocimiento a las fuerzas navales y militares por el modo rápido y sin derramamiento de sangre con que han hecho fracasar la revolución.

Al mismo tiempo anunció que los rebeldes serán duramente castigados.

Esta noche se celebra alegremente en Atenas la victoria del Gobierno.

Las calles están llenas de miles de personas, que desfilan cantando himnos patrióticos a los acordes de las bandas de música.

### Los sucesos de Soto del Barco

DE LOS QUINCE PROCESADOS, SON CONDENADOS SEIS.

Gijón.—Terminó el Consejo de Guerra por los sucesos de Soto del Barco, condenando a doce años y un día a Jesús Estrada, Higinio Blanco, José Gutiérrez, Humberto Alonso, Luis Tamayo, Francisco Gracia, Victorio Menéndez, Ramón Albar González y César Gutiérrez. Los otros seis procesados fueron absueltos.

### La situación en Cuba

## El Gobierno establece la pena de muerte para los actos de terrorismo

DISOLUCIÓN DE LOS SINDICATOS OBREROS

La Habana.—El Gobierno disolvió ayer todos los Sindicatos obreros en huelga, después de un día y una noche en los que se habían registrado numerosos actos de violencia, a consecuencia de los cuales resultaron diez muertos y diecisiete heridos.

Con esta disposición decretada por el ministro de Trabajo, señor Rodríguez, el Gobierno Mendietta asestó un duro golpe a la amenaza huelguística.

### HUYE A MIAMI, EL SEÑOR HEVIA

Miami.—Ha llegado en avión, procedente de La Habana, don Carlos Hevia, que durante dos días sucedió a Grau San Martín en la Presidencia de la República cubana.

El señor Hevia ha manifestado, que había huido por que su vida fue amenazada, añadiendo que desde el sábado, los soldados habían aniquilado a 200 personas.

Agregó que fuerzas del Ejército invadían por la noche los domicilios, deteniendo y fusilando a los enemigos políticos del Gobierno.

### UNAS PALABRAS DEL SEÑOR MENDIETA

La Habana.—El Gobinete ha establecido la pena de muerte para los actos de terrorismo, que serán juzgados en juicio sumarísimo.

El Presidente Mendietta ha manifestado a United Press: "La huelga es una causa perdida. Los funcionarios públicos desean reintegrarse al trabajo y las gentes quieren la paz y la tranquilidad, para poder trabajar. Después de celebrar las elecciones, espero marcharme a mi casa."

El alcalde de La Habana, Beit, ha pronosticado el fin de la huelga en un plazo de setenta y dos horas.

### LOS DELITOS QUE SERAN CASTIGADOS CON LA PENA DE MUERTE

La Habana.—Por las calles céntricas de la población, circula Policía montada, armada de rifles.

Los delitos siguientes serán castigados con la pena de muerte, según se ha comunicado hoy:

Atentados con bombas, ataques a mano armada y actos de sabotaje a consecuencia de los cuales quede cortada la energía eléctrica, luz, agua o suministro de alimentos.

Las autoridades han manifestado que el servicio postal será reanudado mañana y que las estafetas de Correos están llenas de empleados que se reintegran al trabajo.

PATATAS, para simiente, de varias clases se venden, en la Aldehuela de los Guzmanes, propiedad del Ayuntamiento de Salamanca, término de Cabreros. Para tratar, en la misma finca.

## DEPORTES

# FILM DE LA SEMANA

La imaginación de Dickson no desahoga. Sus afanes de promotor, de amasador de dinero, no tienen límites. Es el ave de rapina acechando continuamente la presa. No salta un gazapo que a él se le escape. Los púgiles de arriba o abajo, si por algo destacan, merecen su atención. O para exportarlos, o para exterminarlos. El caso es que su bolsa, ya bien repleta, reciba continuos incrementos.

Dickson forja un ídolo para luego derribarlo. Y si no le ha costado dinero hacerlo, mejor. La suerte, o su audacia, le han colocado en la primera posición del boxeo europeo; le han hecho el indiscutible; y como a su lado, el que más o el que menos, aunque tan despreciosos como él resultan ligeros "mangantillos", continúa con la sartén por el mango.

Nos troncó a Gironés; y cuando no hemos reaccionado de aquel dolor ha entrevistado la forma de abatirnos otra esperanza. Como siempre pone buen cebo. El judío no cabe duda que conoce el arte de la pesca. Y que se arriesga. Ya nos trajo a Freddie y ahora se va a atrever a sacar al calvo Marcell Thil de sus aguas. Muy seguro tiene que estar Dickson para cortar el abur de alejar del Sena a su campeón mundial, que conserva entre algodones.

Por lo visto entiende que Ignacio Ara no es enemigo de peligro. De lo contrario no se arriesgaría a que Marcell nos visite. Claro que ha establecido una condición previa: Que el aragonés gane a la Pantera de Alfara. No cabe dudar los conocimientos de Jeff del boxeo. Y a lo mejor es que está más al corriente que nosotros de la clase de nuestros valores semipesados. Y que está seguro de la victoria del valenciano.

¿Qué pasó el domingo anterior en Baladros? ¿Tiene razón el Celta? ¿La tiene el Valladolid? ¿O no la tienen ninguno?

Toda la semana hemos estado recibiendo impresiones de una y otra parte. Y, la verdad, no sabemos a que carta quedarnos. Lo indiscutible es que la corrección deportiva no salió muy bien parada. ¡Bueno está el apasionamiento! Pero ¿no les parece a ustedes que hay que ponerles mordaza

La hazaña de los esquiadores madrileños en La Molina y en Naria, a través de las montañas catalanas, merece un párrafo de este film. Tan caro ha sido su triunfo que para hacerle ostensible ha bastado con los resultados técnicos.

No obstante, por ser de justicia, no queremos que pase la gesta de la Federación centro de esquíes, en el primer año de su construcción, y la de sus clubs Peña'ara y Alpino, sin reflejo en estas apostillas semanales. Y que quede también explícita nuestra enhorabuena. Compar cinco primeros lugares en una competición nacional, es una gran cosa.

Se ha frustrado otra esperanza. Espumadas, gastadas tal vez agotadas las canteras nacionales, algunos clubs en situación difícil, con sus conjuntos cojos o endebles, habían creído encontrar la fórmula de salir de su apurada situación. Era recurrir al extranjero. Unos más pronto, otros más tarde, todos se han lanzado a la busca del ansiado remedio: la caza del jugador extranjero.

Con poca fortuna, hasta el presente. Berkessy, no le ha dado resultado al Barcelona. Kohut, no termina de cuajar en el Valladolid. Y todavía es una incógnita lo que será el guardameta húngaro Alberty para el Madrid F. C.

Mas aunque poco afortunada, al fin y al cabo hubo caza. Sólo al Donostia le ha correspondido la contrariedad completa. Salí por ingleses y no los ha encontrado. Se tiene que contentar con los corrientes por nuestros lares, que no son nada agradables.

Freddie Miller, verdadero "campeonísimo" mundial de los plumas, va a volver a boxear en Barcelona, según lo que dicen los periódicos. Contra un catalán.

Si con Gironés indiscutible gran figura de nuestro pugilismo, pasó lo que pasó, ya pueden ustedes suponer lo que traerá la próxima incursión del americano, "Camelo", por cualquier lado.

Y que los organizadores nos perdonen.

La nueva junta del Moto Club de Madrid está muy satisfecha. Han encontrado un Circuito casi ideal; bien acondicionado, hermoso, fácil y agradable al espectador

# CHARLA FEMENINA

Esas pequeñeces que llamamos "accesorios" y "detalles" son en realidad la parte más importante del indumento femenino. La piedra de toque del conjunto. Con su sello oportuno les es dado realizar el traje más sencillo, el sombrero más corriente; con su desacierto, anular la "toilette" de mejor marca.

El "chic" ese don del Cielo, tan sutil e indefinible como el atractivo y la gracia, se manifiesta casi exclusivamente en el detalle. Elige para hacerse patente el color de unas medias, el refinamiento de un pañuelo, la exquisitez de un perfume, el tamaño de un bolso.

El "chic", armonía distinción, oportunidad, no consiste, como muchas creen equivocadamente, en seguir al pie de la letra los mandatos de la moda. Una mujer puede resultar deliciosamente elegante con un traje sastre de dos temporadas, si sus guantes, sus zapatos, su fieltro y su bolso ostentan la marca de un indiscutible buen gusto, y deseperadamente cursi, aunque ataviada en la mejor casa de París, si no sabe elegir sensatamente sus accesorios. Veamos la descripción, que la pluma ingeniosa de la Princesa Bibesco nos hace de su Gabriela, afortunada moral que posee la "el genio de las insignificancias".

"Vistiéndose siempre con esa corrección, con ese extremo rigor, llegaré a decir con esa autenticidad que caracteriza a la moda parisense, Gabriela añade a su "toilette", ese algo imprevisto y justo, ese relámpago, ese trazo, esa palabra final, sin los cuales no hay obra maestra completa, ni mujer bien vestida. Es en el detalle en lo que se esmera y en lo que deja estallar su fantasía y su imaginación; prudentemente retenidas cuando se trata del conjunto, ya que Gabriela posee un gusto demasiado clásico para permitir que nada trastorne la pureza de su línea. Las mujeres que solo se interesan por su traje, nada podrán aprender de ella, si no imitan también su extraordinaria originalidad, su echarpe, su "foulard", su corbata en torno al cuello; todas esas milnerías que ella lleva consigo. Si no copian su manera de colocarla y los gestos que de ella nacen... Esa pulsera no sería nada sin el guante que se vuelva. Aquella echarpe no tendría atractivo si no estuviera anudada en el hombro, de manera imprevista, sorprendente."

Los bolsos, las plumas, las flores, las echarpes, el relicario, el fin fin de objetos que Gabriela maneja, que anima, que deja y que toma, no son sino explicaciones de sí misma que ella da a quien las atienda.

Para elegir hoy día con éxito entre la abrumadora legión de accesorios de todas clases que la moda hace desfilar ante nuestros ojos, necesitamos de su gusto incorruptible y de una voluntad a prueba de tentaciones. ¡Son tantas y tantas las "fantasías" y "originalidades" que, prometedoras, se nos brindan! Pero dejemos la adquisición de éstas al criterio y a la sensatez de cada una y fijemos solamente en los rasgos nuevos, discretamente elegantes de los accesorios de primera necesidad.

Los bolsos del día han vuelto a adquirir forma de cartera y

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina de Matriz y Partos

Plaza del Corribo, 28

Consulta, a las 12.-Teléf. 2618

Clinica de Profilaxis venérea

CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada

Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

Dr. Serafin de Dios y Dios

VENEROLOGO Piel y Sífilis -Análisis Serológicos de la especialidad

Consulta de 11 a 2

Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términos)

GRATIS

A toda persona que remita una fotografía antes del día 15 de este mes, esta Casa le hará, como propaganda una artística ampliación 30x40 centímetros. Escriban a Photo Ampliadora, Divino Pastor, 31, Madrid

¿QUERIS EDIFICAR BARRIO? Comprad parcelas de terreno desde cuatro pesetas en adelante el metro, con agua y calles. Vedlo y os convenceréis, no pierdan esta ocasión. Informarán, en el Barrio Vidal detrás de la Bombilla, pasando la vía.

# ESPECTACULOS

## COLISEUM

Anoche se reanudó la campaña cinematográfica en este Teatro, con la proyección de una interesante película titulada "Palacio flotante de la marca Paramount".

Efectivamente, como dicen los programas, es la tragedia del lujo y a miseria a bordo de un gran trasatlántico; una imagen del mundo con sus pasiones y sus luchas; el drama de la vida misma con sus matices trágicos cómicos.

La película gustó mucho, tanto por su interpretación como por la realización.

## MODERNO

En este Teatro se pasó un "Caballista" (como vulgarmente se llama a las películas del Oeste, interpretada por Ruck Jones, el ídolo de la gente joven aplaudiendo a rabiar las emocionantes escenas de que están dotados estos asuntos de acción, que a decir verdad, son los más cinematográficos.

## Londres

La capital del Reino Unido se alza en cuatro condados. Es una provincia de casas; un bosque de construcciones humanas; un gran mercado de agricultura; un conglomerado de grandes ciudades manufactureras; un enorme centro de vías férreas; un gran puerto marítimo; la ciudad central del comercio del Globo; la ciudad bancaria (el mercado del dinero) del mundo entero comercial; y además de todo eso, una gran ciudad del placer.

Todos los ferrocarriles y carreteras de Inglaterra convergen sobre ella; todas las vías marítimas, las grandes rutas de la navegación mundial conducen a ella; se alza opuesta a Europa, pero su comercio lo mismo se hace con Asia, Africa y las dos Américas, que con el Continente a que pertenece. Tiene 240 kilómetros de larga por 160 de anchura, y en ella se construye una casa cada hora del día y de la noche; un pueblo de más de 300 personas se adiciona a su población cada día; por este crecimiento adsorbe nuevas villas y pequeñas aldeas, a una ciudad tan grande como Málaga, se agrega cada año, sin que se note el aumento.

Es un océano de ladrillos y de cemento; si se colocasen sus casas unas al lado de las otras, cruzarían toda Europa y Asia. Es una de las ciudades más feas del mundo y una de las más hermosas. La suciedad de sus barrios bajos es indescriptible; la escena del puente Jena de Kensington, es una de las más hermosas de Europa.

Tiene algunas de las construcciones más bellas, así como algunas de las más ruines del mundo. Sus habitantes vienen de todas partes del Globo; contiene más escoceses que Edimburgo y más irlandeses que Dublin. Su río, el Támesis, es cruzado por veinte puentes, y de éstos, el de Londres es frecuentado diariamente por medio millón de almas. El número de personas que llegan a Londres diariamente por ferrocarril es de cerca de un millón.

NECESITO pastos de primavera, para ovejas. Antonio Pérez-Taberner, en Villar de los Alamos.

Exigen la compañía de unos grandes haciendo juego. Hermés presenta un bolso de antilope marrón, cuyo cierre de concha está sujeto por anillos dorados. Lo completan un collar y unas pulseras formados por unos extraños rodondeles de oro con cerros de cuero. Como nota feliz en trajes de tarde, triunfan los guantes de "glase" negro, de grandes manoplas pespunteadas y armadas sobre fino alambre. Los bolsos "ad hoc", son de antilope negro, rectangulares y planos. Como novedad del momento vemos muchos guantes fabricados de la misma tela del traje.

El zapato primaveral será con preferencia de ante castaño, gris o negro. De día se adornará con la mariposa de un gran lazo, de tarde y de noche con una hebilla grande y cuadrada de acero o de brillantes.

Las lanas a pequeños cuadros nos dotarán de unos trajes sastre muy llevaderos que completaremos en días de sol con una blusa y unos guantes de piqué blanco y un gorro, y un gran bolso rectangular igualmente inmaculado; y en días menos radiantes, con una blusa de punto oscura y un fieltro, guantes y bolso a tono.

Las echarpes nuevas son en su mayoría de glase a rayas o a cuadros. Las más originales están divididas a lo largo en tres colores: gris, beige, y rojo o marrón, verde botella y verde muy pálido. Ya sean lisas o rayadas, representan un gran papel en la moda actual y animan con su nota de color no solo los escotes de los trajes deportivos y mañaneros, sino que se deslizan también en el escote cuadrado de los trajes de tarde. Maggy Rouff presenta un vestido muy liso de crespón gris adornado de caretas y realzado por una echarpe verde jade.

Echemos ahora, por último, una mirada sobre los sombreros de paja que en pintoresca vanguardia han invadido el mercado de la moda. Con la primera violeta y la primera golondrina es el primer sombrero de paja femenino heraldo seguro de la cercana primavera. Pero apesar de su poético significado—o quizá precisamente por él—no suele ser el primer sombrero primaveral algo definitivo, sino un capricho del momento. Una nota atrevida, pimpante, juvenil, de la que no volveremos a acordarnos ocho días después. La moda del tocado marcha a un ritmo más acelerado que la moda en el vestir.

Por tanto, los modelos que actualmente nos presenta París no pueden ser considerados como norma de una moda venidera, sino más bien como un muestrario de probabilidades. Adoptaremos definitivamente las capotas de paja negra, ferradas de color y atadas en la barbilla que lanza Schiaparelli? ¿O los sombreros "Directorio de Patou"? ¿O los cascós con visera de Rose Valois? ¿O los sombreros "canonigo" de Suzanne Talbot? ¡Misterio! La que se encarga en estos momentos un sombrero, lo hace como quien se tira al agua. Sin pensarlo y encomendándose a su estrella.

El sombrero del momento echa en la nuca. No lleva alta por detrás, pero en cambio delante está provisto de un borde que se pliega, se frunce, aletea, se amplía, nimba y vela. Las copas, en contraste con las del pasado invierno, son insignificantes y pequeñas, y todo el interés de los sombreros radica ya en las viseras, alas o como quiera llamárselas, ya en los adornos, lazos, flores, cuchillos o pájaros que todos se alzan sobre la frente. Los "bretón" con sus alas vueltas y los "ecnotier" favorecedores y sensatos, ponen su nota equilibrada entre mucha extravagancia...

CARMEN DE ICAZA (Prohibida la reproducción.)

## Desde Las Veguillas

EL CARNAVAL

Los días 3, 4 y 5 del mes actual han transcurrido en medio de una alegría extraordinaria. Varios jóvenes han tenido el humor de vestir trajes de luces, hábilmente confeccionados y, acompañados de sus respectivas cuadrillas y de una banda de música, han recorrido el pueblo haciéndonos pasar unos ratos deliciosos.

Las bellas y simpáticas señoritas de la localidad lucían hermosos trajes de un gusto exquisito. Los mayores elogios fueron para Socorro Iglesias, Araceli Martín, Mariana, Marina, Antonia, Carmen y Josefa.

Para dar mayor animación a la juventud y esplendor al Carnaval, un grupo de casados, recordando sus años mozos, vistieron el típico traje regional.

El martes, siguiendo la tradición, se efectuó la corrida de gallos, en la que demostraron su maestría los jóvenes de la localidad.

## AGRICULTURA

En los días mencionados, se celebraron animados bailes en el salón de nuestro entrañable amigo Efrén. La concurrencia fué extraordinaria.

Los forasteros han sido muy numerosos. Hemos tenido el gusto de saludar, a don Carlos Sánchez Rico, de Terrones; a don Laureano Martín Hernández, de Alcazarén, joven y estimado amigo nuestro; a don J. Matías, de Carrascal del Asno, y a otros varios. También continúan en esta localidad las simpáticas señoritas de Cabrera y Rinconada, hija y hermana política del montaraz y Guardia civil, recientemente llegados a este pueblo.

Y hago punto final, deseando que en el año venidero resulten estas fiestas tan concurridas y animadas como en el actual.

## NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalles. Me alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

AMA DE CRIA, casada, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Venecio González, en Arapiles. 3-1

SE TRASPASA el establecimiento de vinos situado en la Avenida de Mirat, número 25, por no poderlo atender su dueño. Informes, en el mismo. 4-1

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda la dehesa El Campillo, término municipal de Sando de Santa María. Informará del precio y condiciones, en Librerías, 72. 6-6

Evitar embarazo

Libro ilustrado, reembolso, cinco pesetas. Sellos 4,75. Apartado 3.090 MADRID 5-2

TERNERO SUIZO, se vende. Derrán razón, en Chamberí, fábrica de curtidos. 4-a-3

## ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis. 2-a

TRASPASO, por ausencia del dueño, establecimiento de comidas y bebidas con buenos locales y viviendas. Para informes, en la calle de Santiago, número 1. 4-a-2

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso

APARATO RESPIRATORIO RAYOS X

Pozo Amarillo, 17, pral. Izqda. Teléfono 2220

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio Rayos X.-Análisis de la especialidad

Consulta a las 11 y a las 3

GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

SE VENDEN 160 ovejas churras, emparejadas. Para tratar, con Faustino Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez. 6-3

DESTAJISTAS.—El día 15 del corriente mes de Marzo, a las catorce horas, tendrá lugar la subasta del camino de Villar de Ciervo a Villar de la Yegua. 5-5

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, con leche fresca y primeriza. Informarán, en Sepulcro Hilario, en casa del señor Médico titular. 3-2

FUNDICION DE HIERRO.—Se traspasa, por ausencia, con mucho trabajo y por pocas pesetas. Dirigirse, en Valladolid, a Agustín Prevost, Paseo de Zorrilla, 118. 3-2

SE VENDEN los enseres de una peluquería de señoras. Doctor Rieco, número 2, principal. 2-2

## HOMBRE PREVENIDO

Cada vez hay más labradores que se quejan de que sus remolachas no responden como antes. Es lamentable que esto suceda, pues si bien la remolacha es excelente por un lado por lo que se refiere al terreno y presenta infinitos inconvenientes su cultivo, hemos de reconocer que, a pesar de todo, reporta beneficios al labrador, y supone un buen recurso para establecer alternativas adecuadas.

Pero por qué disminuyen las cosechas? Es muy cómodo echar la culpa a una u otra causa cualquiera. Sin embargo, vamos a considerar serenamente que circunstancias pudieran ser responsables de ese retroceso. Como causa más importante consideramos las alternativas inadecuadas; luego la alimentación deficiente de la remolacha.

Hey labradores que año tras año sembráis sus tierras de remolacha, por aquello de "mientras dura, vida y dulzura". Por lo visto, no se les ocurrió pensar sobre las consecuencias de esta rutina. Al buen agricultor se le conoce por la buena administración que concede a sus tierras. Aun suponiendo un laboreo y una fertilización adecuados del terreno, si no se cambia de cultivo, han de presentarse fracasos. Una misma planta siempre necesita para su desarrollo y estructura los mismos elementos nutritivos y deja igualmente siempre los mismos residuos de combustión, que no dejan de ser perniciosos. He aquí el por qué de la necesidad de cambiar los cultivos, es decir, explotar el terreno bajo un sistema de alternativas.

Todavía se sigue abonando la remolacha deficientemente. Los elementos principales de la planta son: Nitrógeno, Acido Fosfórico, Potasa y Cal. Esto es fundamental, y sin embargo, hay todavía labradores que lo toman muy poco en consideración. El hombre no podría vivir alimentándose sólo con jamón, a pesar de ser tan nutritivo, necesita algo más: pan y agua por lo menos. Igual ocurre a la remolacha, no puede vegetar sólo con superfosfato o cloruro de potasa. Por medio de estos dos abonos proporcionamos a la remolacha ácido fosfórico y potasa, dos elementos nutritivos que no dejan de ser importantes, pero le falta todavía el Nitrato de Cal. Las dosis más adecuadas, según práctica, son las de 400 kgs. de superfosfato y unos 100 kgs. de potasa por ha.

Con el Nitrato de Cal Ig proporcionamos a la tierra—y con ello a las plantas—dos substancias: Nitrógeno y Cal. Como usted sabe, el Nitrato de Cal Ig contiene 15-16 % de nitrógeno y 28 % de cal (corresp. a un 50 % de carbonato de cal). Este abono nitrogenado, que pudiéramos decir retene dos en uno, es también de doble efecto. Su nitrógeno es absorbido por las plantas de una manera rápida y total. La cal tiene la propiedad de movilizar ciertas substancias que hay en el suelo y que tienen gran importancia para las plantas—tal como la potasa—poniéndolas a disposición de éstas. A la vez, la cal neutraliza los ácidos del suelo y corrige las tierras físicamente, dando más cuerpo a las ligeras y haciendo dóciles a las fuertes.

Se aplicará 500 700 kgs. de Nitrato de Cal por hectárea en tres dosis. Sobre todo en su primer período vegetativo, la remolacha agradece mucho el Nitrato de Cal. Por lo tanto, se ha de aplicar la primera dosis temprana, es decir, poco antes de la siembra. De esta forma facilitaremos el nacimiento y las plantas se hacen resistentes contra sus muchos enemigos. Cuando la "pulguilla" y dispone al ataque, las plantas ya se habrán sobrepuesto a ella. La segunda dosis se administrará poco después del trasplante, respectivamente el aclareo. Al las plantas totalmente tiernas se repondrán rápidamente de los daños causados durante las manipulaciones. La tercera y última dosis se dará unas 3-4 semanas más tarde.

El Nitrato de Cal tiene la gran ventaja de no ser necesaria su distribución antes del riego, sino que se recomienda efectuarlo después de esa operación. Con esto se evita un drenaje del valioso nitrógeno hacia las capas profundas. Para que las plantas puedan aprovechar plenamente el Nitrato de Cal, no hay nada mejor que regar primero y cuando la tierra esté en su "tempero", tirar el Nitrato de Cal.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Ascensión Yáñez, en Palomares de Alba. 2-2

SE VENDE, un motor, marca "Lister", de dos caballos de fuerza. Para informes, en Gomecello, Orencio Bailes. 4-3

TRASPASO establecimiento de vinos, por poco dinero, con vivienda, por no poderlo atender. Razón, Correhuela número 2 (entresuelo). 4-3

COLISEUM MARIA LUISA DE AUSTRIA Mañana PELICULA U-FILMS

# El Adelanto EN LA PROVINCIA

## En Vitigudino

### El Carnaval

Entramos de nuevo en la vida normal, seria y reflexiva, pasada ya la inconsciencia feliz de estos días, con un poco de pesar al encontrarnos otra vez con nuestras cotidianas preocupaciones y puede que también con un poco de lástima por no haber sabido gustar con mayor placer la locura carnavalesca. Mas es preciso reconocer que esto no reza con los vitigudineses si hemos de juzgar por la animación que han sabido dar este año a la fiesta tradicional. Bailes, mascaradas, simulacros felices de las mil cosas que en esta vida somos tomar en serio, sin saber por qué, nada ha faltado, ni sobrado tampoco, afortunadamente, que sea propio y típico del eterno Carnaval.

Ya el sábado por la tarde comenzó a preñarse la algazara, gracias a la práctica costumbre de aprovechar, del mejor modo, hasta los preparativos. Como es cosa obligada en tales días, aquí y en todos los sitios, la comida o barquete entre amigos, y siendo así que debe triunfar la abundancia, hay costumbre, y nada mejor, que hacer víctima a un "toro", al que, para poner en condiciones de mejor suerte, es preciso torear, pues de lo contrario resultará la broma demasiado sosa.

Así, pues, el sábado, domingo y lunes, hubo "simulacros de corridas", con el mayor éxito cómico. Lo de menos es la salud de las víctimas y el arte de los actuantes (aunque en bien de la verdad, esto merece ser patria de toreros); lo importante es el derroche de buen humor en la carnavalesca. Una de las "corridas" (la seguimos llamando así) organizada por los socios del Casino, fué vistosa y alegre en extremo; vistosa, porque no podría menos de serlo con la belleza, gracia y donoso atavío (traje y mantilla de primeros de siglo) de las simpáticas vitigudineses que hicieron honor al espectáculo, y alegre, porque (sin detrimento de las aspiraciones taurófilas de cada cual) los decididos espontáneos hicieron pasar al público el mejor rato.

Otra ocurrencia que, como las corridas, tuvo carácter de carnavalesca, fué la representación de una obra teatral, que constituyó el principal atractivo de la noche del lunes.

### Los bailes

Precisamente una de las notas de más brillantez y buen gusto, la dieron los bailes celebrados por el Casino, la sociedad "El Porvenir" y otros públicos, tan concurridos que no es posible esperar más en este aspecto del Carnaval.

Se distinguió, por su ambiente simpático, el baile infantil del sábado, víspera, en las dos sociedades citadas, donde lucieron la ingenuidad de su gracia los niños disfrazados artísticamente con trajes fantásticos, típicos, de época, etcétera, todos monisimos y de buen gusto.

Entre los muchos pequeños que se distinguieron por la originalidad de sus trajes, recordamos: Teresa y Ceci Martín, Luisa García, Carmen Sánchez, Carmen Durán, Mari Martín y Elisa Hernández, vestidas de algo así como "mago con paraguas"; Manolito Martín, de cosaco; Pablo y Manolo García, de lindos pierrotos; Mary Lola García, de charra; Antonia Chamero, Felisa Martín, Ricarda Iglesias, Pepita Martín, Paquita Cuadrado y Caro Cristóbal, de indios americanos; Carlota Franqueira, de aldeana portuguesa; Enrique y Mary Gutiérrez, de novios; Carmen y Mary Velasco, de gauchos; Paquito, Vicente, de "Pichi"; Tere López y Antonia Martín, de gitánillas; Lolita Martín, Maruja Santa Catalina, Maruja Puente, Socorro y Margarita Severino y Rosita Medina, de aldeanas; Mary Luz Hourcade y Amparito Durán, de caperucias, y otras que siento mucho no recordar, ya que todos llamaron la atención y cuyos nombres y disfraces daría de buen grado.

Para no incurrir en omisiones involuntarias no daremos los nombres de las señoritas, tanto forasteras como de la localidad, que concurrieron a los bailes del domingo y martes en las sociedades ya repetidas del Casino y "El Porvenir", y además sería tan larga la lista de sus nombres y tan difíciles los adjetivos, dignos de su belleza, que no encontraría espacio ni ingenio para hacerlo.

El día domingo suele ser aquí el baile de gala en que luce más brillante la hermosura de las mu-

ñeres, entre el raso de los vestidos y la policromía de los mantones de Manila; por el contrario, el martes lo es de la extravagante máscara, visible y oculta, y también lo es de deslenguamiento conyugal por unas horas, pues no hay marido que no recuerde sus años mozos en un rato de cordial e inofensivo esparcimiento.

### El Carnaval en la calle

Aunque el tiempo haya sido aceptable, quizá porque no sea costumbre, la calle no se ha visto animada; no faltó, desde luego, la máscara destrozada o el tipo pirrretajeado y oculto, propio de esta fiesta, pero, como digo, fué escasa la animación callejera. Una cosa típica y de un casticismo genuinamente regional es el baile de "charros" y jotas castellanas al aire libre, la tarde del martes y al son de la clásica gaita. Fué concurridísimo, luciendo en él su rico atavío charro numerosas señoritas de la localidad y forasteras.

### El Miércoles de Ceniza

Como es muy triste decir adiós tan bruscamente a una fiesta tan merecedora de mejor despedida, no faltando las meriendas con el "pladoso" pretexto de enterrar la sardina, así, por ejemplo, el elemento joven del Casino se reunió en una comida-cena píctórica de bromas y alegría.

Daré los nombres de las bellas para que se pueda juzgar de la animada concurrencia, aunque de ellos, naturalmente, nada diga, no porque no se lo merezcan, sino por aquello de que "entre dos que bien se quieren..."

Entre las forasteras: Hortensia Gallego, de Iruero; María Iglesias, de Palencia; Juliana Pérez, Araceli y Pilar Carreño, Segunda Medina, Marichu González y Carmen Hernández, de Salamanca; Caridad Blanco, de Villavieja; Elisa Risueño, de Puertoseguro; Eulalia Manógas, de La Morálfa; y Lolita González, de Salamanca.

Entre las de la localidad recordamos a Pepa, Cristina y Alejandra Martín, Pepa y Lola Cuadrado, Elo y Teresa Sánchez, Hortensia García, Rosario y Flores Hernández, Leo Martín, Teresa y Aurora Cuadrado, Angelita, Teresa, Socorro y Clementina Martín, Paquita Hernández, María Gallego, Julia Medina, Carmen González, Elisa Trujillo, Carmen Hourcade, Jesusa Durán, Tomasita y Pepita Durán, Herenia Chamero y María Sánchez.

Y ahora he traído otro Carnaval tan alegre como éste y tan desprovisto del menor incidente desagradable, que le ha hecho extraordinariamente simpático.

### Petición de mano

Por don Angel Sánchez y doña Juliana Martín, propietarios de Fuentes de Masueco, y para su hijo don Eduardo Sánchez, ha sido pedida la mano de la señorita Emiliana Bernal, maestra de Retortillo, hija del empleado de este Ayuntamiento, don J. Manuel Bernal.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo Abril y promete ser muy concurrida, por las muchas amistades de los contrayentes.

### EL CORRESPONSAL

## En La Maya

### Velada teatral

Como estaba anunciado, el domingo de Piñata, se puso en escena la obra en tres actos y en verso, titulada "Sancho García", de José Zorrilla. Fué representada por algunos jóvenes de esta localidad, aficionados al arte teatral, que no han dudado en poner un empeño firme y decidido, para que el público quedara satisfecho de este acto, como así resultó.

El salón se hallaba abarrotado de personal y los actores muy satisfechos por el enorme éxito que habían alcanzado, pusieron de su parte todos los medios que estaban a su alcance, pues se encontraban de los inmediatos pueblos de Pizarra y Montejo ininidad de forasteros, los cuales se marcharon muy complacidos por lo bien que actuaron los cómicos en una obra tan sumamente interesante y atractiva, que mereció a la dirección del joven Patrocinio Mellado, resultó bastante brillante por el elegantísimo decorado y hermosos trajes que vestían los actores.

Fué interpretada por los jóvenes siguientes: Francisco Aparicio, en el papel de "Conde"; Arturo Huerta, de "Hisem"; (moror); Rodrigo Sánchez, de "Sancho Montero";

Gabino Luis, de "Samuel Benjamín"; Benjamin Luis, de "Elias"; Carmen Veroz, de "Condesa"; y Valeriana Sánchez, de "Estrella".

A continuación fué puesto en escena el sainete cómico titulado "La afición al toro", que hizo pasar un delicioso rato al público.

### EL CORRESPONSAL

## En Sequeros

### FALLECIMIENTO

Victima de traidora enfermedad y sin que pudieran evitarlo los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de sus familiares, dejó de existir el pasado día 8, doña Isabel Pérez, esposa del peatón de correos de Cepeda y Sotoserano, nuestro buen amigo don Emilio González.

A la conducción del cadáver a la última morada, acudió todo el vecindario y no poco personal forastero, prueba inequívoca de las muchas simpatías y amistades con que cuenta la familia doliente por esta región. Igualmente asistieron muchas personas al funeral celebrado el sábado.

Descansen en paz la finada y reciban el testimonio de nuestro pesar, su viudo, el anciano peatón, don Emilio González; hijos: don José, don Vicente, Manuel, Rita y Federico González Pérez; hijas políticas, doña Carmen Sánchez y doña Flora Vega, y demás familia.

Entre las personas que asistieron al sepelio antes mencionado, saludamos a don Diógenes Marcos, jefe de Telégrafos de Tórres, íntimo amigo desde la infancia, del señor González.

### NOTICIAS DE VIAJES

Han pasado los Carnavales y algunos días más al lado de sus familias, la preciosa señorita y maestra nacional, que sigue ampliando estudios en Salamanca, Antonia Martín Sánchez y el estudiante Adolfo Sánchez Hernández.

Se encuentra en Ciudad Rodrigo, desde las pasadas fiestas, la bella señorita Juana García Fuentes.

### REAPERTURA DE LA PRISION

Restablecida como se sabe esta prisión de partido, ha sido nombrado jefe de la misma, don Emilio Avila, que pertenecía a la de Salamanca, la cual ha llegado en compañía de su familia.

Deseamos a dicho señor grata estancia entre sus sempiternos, entre los que cuenta con muchos conocidos amigos.

### DESGRACIADO FIN DE UN DESAPARECIDO

Como ya dijimos por teléfono, el maestro nacional de Romallo de Abajo (Las Hurdes), don Justo Losada Vicente, de cuya desaparición daba cuenta EL ADELANTO del domingo, ha aparecido cadáver en el río Alagón, al sitio de Caballoría, término municipal de Sotoserano. Los incógnitos trabajos de los vecinos de varios pueblos, por fin consiguieron hallarlo, e inmediatamente el juzgado municipal de Sotoserano lo comunicó al de Instrucción de Sequeros, que salió para el lugar del suceso.

Lamentamos muy de veras la desgracia y damos el pésame a la viuda doña Manuela Delgado Rodrigo, directora de la escuela graduada de niñas de Santibáñez de Béjar; a sus cuatro hijos pequeños, hermanos y demás familia.

Afectados grandemente por el trágico fin que ha tenido el señor Losada (q. e. p. d.), muy conocido de los maestros salmantinos, no tenemos la calma necesaria para dar más detalles.

### EL CORRESPONSAL

Sequeros, 11-3-935.

## En Fuenteguinaldo

### Los carnavales

Con la esperanza de ver amaneecer un buen día nos despertaron el domingo los acordes de la diana, tocada por la Banda Municipal de esta villa. Lo encapotado del cielo de las vísperas había entristecido no poco a los alegres rostros de la juventud guinaldesca, ávida de encontrar días espléndidos de carnaval que les permitiera realizar debidamente todos los números del programa de festejos.

Por fortuna, amaneció el primero más despejado, para continuar, como los otros días, con un sol espléndido que promete una buena mañana de encierro y mejor tarde de toros. Las gentes lo saludan con verdadero entusiasmo por depender tan solo de él la realización de estas clases de festejos, ya que disponíamos de cuanto se puede desear para el esplendor de la fiesta nacional: buena plaza, hermosos y seleccionados novillos y buenos toreros.

A semejanza de los encierros de Pamplona, así que se divisan las plicas y las siluetas de los encierroeros (que suelen llegar hasta 40) comienza el desfile hacia la plaza de las comparsas de todas clases y danzas juveniles, entre gritos, músicas y cantares populares, de la risueña y alegre juventud que avanza precipitadamente con el anhelo de entrar en el redondel al que llegan mezclados con los caballos y algunas veces con los toros, cuando éstos por su ligereza, les alcanzan antes de lo que ellos habían calculado. Y allí, es lo emocionante, lo trágico, el sin fin de sobresaltos y lo que, en resumen, constituye lo más esencial y típico de nuestras corridas. Mas como es posible que con esta ensordecedora algazara de la multitud, enloquecida de entusiasmo por los días que nunca creyeron disfrutar, se verificarán bien los encierros? Los toritos que no participan del mismo entusiasmo; salieron los dos primeros días a la desbandada con lo que, sin darse cuenta, realizaron uno de los más pitorescos números del programa, ya que el grito mayor de mis paisanos es ver diseminada la corrida por los campos, seguida de los de a caballo y los de a pie, coger los toros y traerlos así a la plaza, como lo hicieron con casi todos los del domingo y algunos del lunes. En verdad que para esto se pinta la juventud de este pueblo, avezada a lidiar con ellos diariamente, lo que les da una soltura y habilidad increíbles. Gracias a la valentía y buena dirección del Sr. D. de e Ayuntamiento don Angel Herrero pudieron ser encerrados los novillos los tres días.

Por encontrarse entre nosotros el ya prestigioso novillero Félix Fresnillo "Varellito II" se había despertado la ilusión de ver algo bueno, no sólo entre los guinaldeses, sino entre los vecinos de los pueblos limítrofes, por lo que al comenzar la corrida el domingo, había un lleno completo.

A la hora señalada empieza la fiesta con el consabido despeje, que a los acordes de un magnífico pasodoble, es realizado por dos chavales tan pequeños como formidables jinetes, Antonio Chanca y Tomás González, quienes montan dos preciosas jacas con las que hacen el paseo de cuadrillas, siendo recibidos con una cariñosa y gran ovación. Nuestro alcalde, don Francisco Nieto, que preside el acto, le entrega las llaves y los dos jinetes, sin volver la espalda a la presidencia, lucen sus habilidades en esta faena preliminar.

### LA CORRIDA

Por no hacer esta reseña interminable haremos solamente la descripción de la lidia del toro de

muerte, por ser una cosa que raramente se puede ver en estas plazas pueblerinas.

Saló del toril el cornúpeto, bebiendo en negro. El banderillero Bonifacio, hermano del matador, le recibe con unas largas, que se ovacionan. Toma la capa Varellito II y le lancea con arte y valentía (muchos aplausos). Sigue Bonifacio que, valiente, recibe un varetazo sin consecuencias, en cuyo momento Varellito II sigue haciendo lo que quiere con el morlaco, recibiendo una estruendosa ovación del público, que pide música. (Muy bien, Varellito, así se torea). A los acordes de ella, coge los palos el matador, poniendo un par al sesgo, muy bueno; repite otro al quiebro, superior, y ya, ce rrado en tablas el toro, pone otro par de poder a poder, monumental, que es premiado con una formidable ovación. Brinda a la presidencia y al público y da un pase por alto, muy bueno; cambia la muleta, y con la izquierda da un soberbio pase de pecho, otro de pitón a rabo, y por último, después de dar otro de rodillas se perfila para matar. El público pide siga la faena y torero y toro están dispuestos a hacerla. La inaugura el matador con un pase estatuario, monumental; otros dos de pecho, enormes, que ovaciona el público con delirio. Finalmente, entrando en corto y por derecho, atiza una estocada que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación, los dos orejas y el rabo. Vuelta al ruedo y salida a los medios).

El corresponsal felicita particularmente a este novillero que ha cosechado ya ovaciones y orejas en la plaza de Madrid y Valencia, esperando verle en la próxima temporada de matador de toros. También nuestra enhorabuena a su hermano Bonifacio "Varellito III", que empieza ahora, por su valentía y arte derrochando en estas corridas sin dejar pane atrás, al pícarisimo "Latas" por sus conomiciones en esta materia y por lo que trabajó y expuso en las condiciones en que se encuentra.

### LOS BAILES

Todas las tardes así que terminaba la corrida, se celebraban bailes en la plaza pública, donde nuestras paisanitas y demás jóvenes forasteras han hecho un derroche de gracia y de buen gusto en los trajes con que se han ataviado. Era de efecto sorprendente ver tantas señoritas vestidas, las una de pierrot, otra de manolas, de artesanas otras quienes, vestidas de campesinas muchas de lindas e inocentes pastorcillas, no menos de baturras, formando todas tan bello conjunto entre los variadísimos colores de sus atavíos, que más que un baile parecía un campo en primavera, cubierto de infinitas y variadas florecillas agitadas por el viento.

Por las noches el salón principal se vió concurrido y animado, exhibiéndose preciosos y originales trajes de noche por las bellísimas y simpáticas señoritas que asistieron a él, entre las que recordamos a las señoritas Antonia Zancajo y Olimpia García. Maestras nacionales, acompañadas de las señoras Rivas de Morán y García Delgado de Ariz, maestras también de la localidad; Vicenta Morán, Estrella González, Amelia Ramos, Pura Gómez (del Manzano), Virgilia Morán, Antonia Sánchez, Pilar Herrero, Carmen Medina, Carmen Blanco, Marcelina Sánchez, Felipa Robles y Consuelo Sánchez. Y del sexo feo recordamos a Severino y Emiliano Morán Rives, Jesús Morán Castilla, Justo Sánchez, Santiago Baz, estudiantes todos del Bachillerato; don Andrés Lorenzo Mateos, maestro nacional; Vidal Sánchez, Alino Sánchez, Angel Mateos y Juan Sánchez.

También se celebró en una de las habitaciones del Café Moderno, propiedad de Baltasar Sánchez, un baile de invitación, organizado por los jóvenes Santiago Sánchez, Justo Durán, Tomás y Marcelino Morán, Justo, Domingo y José Sánchez, Plácido Plaza, Jesús Danchas, Vidal Constantino y Casto de Casillas; José Manuel de la Brezosa, José Manuel Sánchez, Cesiano Diego (de Portugal) y Balbino Aldehuelo.

Del bello sexo asistieron las simpáticas y bellas señoritas Saturnina González, Paquita y Victoriana Sánchez, Estrella González Torres, Isabel Cepa, Cita Martín, Sole de la Fuente Santa, Hermelina y Leonor Calzada, Adoración y Emilia de la Brezosa, María Diego (de Portugal), Rafaela, Pepita y Julia de Casillas. El baile resultó animadísimo acabando a las tres de la madrugada.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar estas fiestas

hemos tenido el gusto de saludar a los aventajados alumnos del Instituto de Ciudad-Rodrigo, don Severino y don Emiliano Morán Rivas, don Jesús Morán Castilla, don Justo Sánchez, don Mateo Sánchez, a don Arsenio Morán Martínez, maestro nacional de Villasbuenas de Gata; doña Clara Morán, esposa del culto maestro de Sieteiglesias don Santos González; doña Olimpia García, inteligente maestra de Aldea del Obispo; señorita Petra Sánchez Durán; don Enrique Bazán y señora, maestros nacionales; al acaudalado propietario y ganadero don Manuel Gómez (del Manzano) y familia; al dueño de la dehesa "La Brezosa", don Francisco Martín sus encantadoras hijas Adoración y Emilia.

Salieron para Sancti Spiritus la señorita Casilda Ibáñez y para Ciudad-Rodrigo don Alejandro Blázquez y señora, a pasar allí los Carnavales.

### UN BAUTIZO SIMPATICO

Días pasados se celebró el bautizo de una hija del popularísimo Pedro Martín "Coleta", siendo padrino en novillero Félix Fresnillo "Varellito II", que ha pasado el invierno en esta localidad. El hecho causó gran expectación y el bautizo se hizo con todo rumbo siendo acompañado por la Banda de música y seguido por la masa infantil, que fué obsequiada al final con gran cantidad de dulces, naranjas y cantidades en metálico. Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por Varellito con dulces y licores y habanos.

Se le puso el nombre de María del Rocío.

Nuestra más sincera enhorabuena a los padres de la criatura y a tan simpático y altruista torero, a quien deseamos mucha suerte, para que algún día no se defraquen las esperanzas de Pedro Coleta, quien desde este momento participa de lleno en todos sus triunfos y adversidades.

### EL CORRESPONSAL

## En Alba de Tormes

El sábado último se reunieron las fuerzas vivas de esta villa en fraternal banquete para despedir al dignísimo teniente de la Guardia civil, con motivo de su traslado a la Comandancia de Tetuán.

Los comensales fueron numerosos, pues concurrieron todos los socios del Casino y muchas personas más, que hicieron patente su simpatía al teniente de la Benemérita, que supo, en los días de la revolución de Octubre, en unión del alcalde, don Jaime Briz, mantener el orden, con la adopción de medidas preventivas.

Se acordó, por unanimidad, obsequiar con otro banquete al acaudalado, señor Briz.

### EL CORRESPONSAL

## En Ciudad Rodrigo

### Asamblea de todos los organismos

Días pasados se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Juan del Valle, una reunión con el fin de organizar la Asamblea de fuerzas vivas que proyecta la Asociación Patronal de Comerciantes e industriales. Se tomó el acuerdo de invitar a todas las organizaciones de Ciudad Rodrigo a una nueva reunión en la que se nombrará la junta encargada de llevar a efecto dicha asamblea que tanto interesa a Miróbriga para ver si de ella se consigue algo beneficioso para esta Ciudad.

### Noticias

Después de pasar una temporada en ésta, marchó para Fuenteguinaldo, la preciosa señorita María Estévez Galán.

—Regresaron de Madrid, don Félix Hidalgo Barcia, don Joaquín Gaité y don Alejandro Cuesta.

—De Portugal, don Miguel López.

—De Oviedo, don José González Durán.

—De Medina del Campo, doña Emilia Briga de Lorenzo y su hija doña Esperanza Lorenzo de García.

—Ha estado en ésta días pasados, el prestigioso médico salmantino, profesor de la Facultad, doctor don Ambrosio de Prada y Garrido y su distinguida señora.

—Marchó para Irún, después de pasar una temporada en ésta, el agente de policía gubernativa, don Fidel Marcos y su bella hija.

### S. VEGAS ARRANZ

## EN TODOS LOS PUEBLOS

Agentes de Seguros, se desean en toda España, casa importante, Ojeras detalladas, Apartado número 9.019, Madrid.

## En Villasrubias

### Fiestas carnavalescas

Con más animación que en años anteriores, se han celebrado las fiestas de Carnaval en dicho pueblo.

La mañana del domingo fué de completa tranquilidad hasta eso de las tres de la tarde, en que el personal empezó a moverse y a sentirse los primeros síntomas carnavalescos.

El típico tamborilero anunció las fiestas.

En dicha tarde salieron varias parejas de jóvenes de ambos sexos ataviados con riquísimos trajes de charro, que eran la admiración de cuantos los veían. Después de recorrer las principales calles del pueblo se desfilaron a bailar en el salón "Las Delicias", propiedad de Fermín Hernández.

Entre las chicas figuraban las simpáticas y encantadoras señoritas Alfonsa Bazo, Luisa Yeguas, María Pedraza, María Bazo y Virtudes Hernández, acompañadas por los chicos distinguidos de la sociedad, Andrés Sánchez, Lorenzo Hernández, Leocadio Bazo, Lorenzo Medina y Pepe Ramos. También se vistieron de charros los monisimos niños Paulino Bazo y Aurorita Martín.

Después de saborear a su placer el baile, se retiraron a recuperar las fuerzas que habían sido agotadas durante la tarde, volviendo de nuevo a organizarse el baile hasta altas horas de la madrugada.

Día 4.—El lunes amaneció un día espléndido, y aunque se sentían un poco cansadas del día anterior, no por eso dejaron de recorrer las calles luciendo en esta mañana unos elegantísimos trajes de antiguas, las distinguidas señoritas Luisa Yeguas y Alfonsa Bazo, que una vez más demostraron el gran humor y simpatía que en ellas reina.

No serían las dos de la tarde cuando apareció una caprichosa y artística carroza que figuraba una chocita india. Esto produjo en el pueblo gran admiración y alegría, que se acentuó más al bajar de dicha carroza un grupo de chicos y chicas vestidos de indios modernos. El vecindario se desahozó en aplausos hacia estos muchachos y muchachas, que supieron captarse las simpatías no sólo de los del pueblo, sino de los de los pueblos comarcanos.

En ella figuraban Alfonsa Bazo, Luisa Yeguas, María Pedraza, María Bazo y Virtudes Hernández, del sexo bello, y del fuerte, Andrés Sánchez, Lorenzo Medina, Pepe Ramos, Calixto Barbero, Alfredo B., Bernardino Hernández y la ideal pareja integrada por Paulino Bazo y Aurorita Martín.

Por la noche hubo, como el día anterior, un animado baile en el citado salón.

Día 5.—Apenas había cesado el bullicio y algazara, el pueblo se había entregado al descanso, cuando nos despertaron una comparsa de jóvenes que al compás de sus guitarras entonaban unas coplas del país.

En segunda fuimos sorprendidos por un grupo de simpáticas chicas vestidas de gitanas, que todas a cual mejor sabían desempeñar dicho papel.

Destacáronse, por lo bien que leían el "sino", Alfonsa Bazo, Inés Cabezas y Antonia Sánchez.

No bien habíamos terminado de charlar con las gitanas, cuando sentimos murmullo y conversaciones de que en un sitio llamado el "Serradero", un grupo de jóvenes vestidos de moros y soldados iban a emprender una batalla.

Efectivamente; nos trasladamos al mencionado sitio, en el cual estaba reunido todo el pueblo esperando a que moros y soldados tuviesen el encuentro preparado.

Resultó el acto magnífico, pues los jóvenes lo hicieron estupendamente. En este acto también se distinguieron, unas chicas vestidas de damas de la Cruz Roja, que prestaban auxilio a los soldados que caían heridos.

En la tarde se organizó un animado baile en la plaza pública, que se vió muy concurrido. Las chicas lucieron ricos mantones de Manila. Más tarde volvieron a lucir la ropa típica del pueblo.

En la noche, en el baile, hubo bonitos disfraces, sobresaliendo de todos los de Leocadio Bazo y Lorenzo Medina.

Las chicas y los chicos han quedado entusiasmados y desean que el año venidero sea como el pasado, que tantas ilusiones ha dejado en sus corazones.

### EL CORRESPONSAL

**INVENTO MARAVILLOSO**  
**MAQUINA DE ESCRIBIR**  
**MERCEDES ELECTRA**

La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

**MERCEDES PORTÁTIL**  
**Calculadoras "LIPSIA,"**  
**sumadoras y para todas las operaciones**

•• Pídanlas a prueba al Representante general para España ••  
**OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID**



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
 Barómetro, 698.9. Sombra, 7.0. Mínima, -2.0. Seco;  
 5.6. Nubado, 3.6. Viento, W. — fuerza, 0. Oleaje,  
 despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MARANA  
 Sol: 6.29; pas. mer. 12.24; pón, 18.19  
 Luna: pas. mer. 20.21  
 Luna llena: el día 20.  
**MARZO 14**  
 Jueves  
 Stos. Matilde, reina; León, ob.; Eutiquio, Pedro y Afrodisio, mártires

## FIESTA EXTRAORDINARIA EN LA CONGREGACION DE JESUS RESCATADO



El próximo viernes, día 15 de los corrientes, se celebrarán los cultos que con tanta brillantez vienen dedicándose en honor de Jesús Divino Redentor Rescatado y que tenemos anunciado repetidamente. Pero además y como consecuencia de cierta petición hecha al Divino Redentor por una persona devotísima, a la cual, de modo admirable y acendrado, cual corresponde a las obras sobrenaturales, fuera del alcance de los recursos humanos, le fué concedida una singular gracia por mediación de la milagrosa imagen de Jesús Rescatado, para agradecer tan estupendo favor, indicada persona —cuyo nombre se reserva por razones que a nosotros no nos toca conocer— ha hecho un donativo a la Congregación con el fin de que sea destinado al mayor culto de Jesús.

Por tal razón, el viernes próximo se dirá una misa rezada en su altar, haciéndose a continuación el Via-Crucis y adorándose, como es costumbre, la bendita y milagrosa imagen. Por la tarde, a las siete, se celebrarán los cultos anunciados y pronunciará una oración de gracias don Eloy González, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Como católicos, nos alegra mucho poder dar a nuestros lectores tan grata noticia, en la persuasión de que acudirán, como es tradicional en este pueblo, centenares de fieles a repetir sus deseos y aficciones a Jesús, seguros de que serán consolados; se apartarán de su divina presencia con el corazón sosegado, el alma en paz y con la esperanza cierta de obtener por su intercesión los favores de lo alto. Claro es que hay que acudir en tales trances, con la preparación, intención y recogimiento que el caso requiere, pues todo lo que no sea más que ir en simulacro de devoción a pedir lo que se nos ocurra de momento, claro es que eso, de ser concedido, rebasaría los límites de lo milagroso, aunque Dios, en estos casos, como conoce y entiende el corazón humano, puede y suele también conceder las gracias pedidas, si así conviene para provecho espiritual de aquellas almas, realizando altísimos designios y conduciéndolas por este medio a fines inescrutables para nosotros.

Muchas veces —lo hemos oído a personas que conocen la historia de la Congregación y cuyos hechos constan en sus libros— han sido públicos los beneficios recibidos por su mediación en este pueblo de Salamanca. No tiene nada de extraño que, una vez más, se haya repetido el prodigio que ha dado origen a la festividad que se va a celebrar. A hechos análogos acaecidos en el transcurso de los años, hizo alusión el predicador el día primero de Marzo en su magnífica súplica, objeto de los más cálidos elogios por las innumerables personas que aquel día le escucharon.

Verdaderamente se sentirán satisfechos y orgullosos los celosos compañeros de Jesús Rescatado por la devoción, cada día mayor, que en esta ciudad se tiene a su Divino Tutelar, viéndose palpablemente su protección, en el crecimiento e importancia que su confraternidad ha adquirido en estos últimos tiempos y que la ha colocado a la cabeza de las principales aquí organizadas; pues aunque hay que felicitar a sus directivos por tantas y tan magníficas iniciativas como constantemente ponen en práctica para cumplir lo mejor posible los fines que persiguen, de nada les serviría si no se viesen asistidos por la gracia de lo alto, que satisface con creces sus aspiraciones y destruye los planes que espíritus malignos ponen en práctica, para evitar todo avance en la marcha progresiva de las congregaciones religiosas.

Bien es verdad que la figura de Jesús Divino Redentor Rescatado tiene en su rostro un encanto indefinible, cuyos atractivos son mayores cuanto más se le contempla. Que el fausto suceso que se va a festejar, inicie una serie interminable de venturas para nuestro pueblo y sus devotos habitantes.

L. M.

## Estreno de una composición del Maestro Rebollo

El domingo último, se celebró en el salón teatro de la Unión Cultural Recreativa de Madrid, una magnífica velada, que fué un éxito más que añadir a los numerosos que lleva conquistado esta simpática entidad.

En la primera parte, el cuadro artístico puso en escena la comedia lírica en un acto, de Paradis y Jiménez, música de los maestros Vela y Brú titulada "La chicharra", en la que todos los intérpretes, bajo la acertada dirección del maestro Lafuente, obtuvieron un señalado triunfo.

La segunda parte corrió a cargo del aplaudido barítono Francisco Méndez, que acompañado al piano por la señorita Paulina Vergara, profesora de la "Casa Charra", interpretó el "Torna a Sorrento", de Curtis; la romanza de "Katiuska", de Sorozábal, y "La Pastorela", de Luna y Torroba.

El "clou" de esta parte lo constituyó el estreno de la jota "Mafiosa", original del músico salmantino don Modesto Rebollo, en la que la belleza de motivos y la inspiración de su autor corrieron parejas con la felicísima interpretación dada por el señor Méndez, que cosechó aplausos entusiastas.

Felicitemos sinceramente a autor e intérprete por el éxito obtenido.

PASTOS, se arriendan para ovejas, en la Aldehuela de los Guzmanes, término de Cabrerizos. Para tratar, en la misma finca.

## MARIA LUISA DE AUSTRIA

Algunos detalles de esta grandiosa producción que se proyecta mañana en el Coliseum

La impresión de este drama serio y humano es, sencillamente, imponente.

La palabra para llamar a esta película es: hermosa. Viéndola se disfruta cien por cien.

La película cubre del año. Im superable. Un verdadero acontecimiento.

Película perfecta para las mujeres.

No se puede hablar de las obras maestras de la cinematografía sin haber visto MARIA LUISA DE AUSTRIA.

Gran película y grandes actores. Trajes fantásticos. Ambiente perfectamente logrado. Obra de proporciones monumentales.

Paula Wessely es casi un milagro. Su éxito es definitivo.

Todo en esta película es tan extraordinariamente fino, tan fuerte y delicado, que el éxito será grandioso.

MARIA LUISA DE AUSTRIA es un film insuperable.

La prensa alemana coincide en reconocer su "valor artístico" y se ha reconocido su "valor artístico" y se ha reconocido su "valor artístico" y se ha reconocido su "valor artístico".

## SERPENTINAS

# El señor Maestro de la Tuda, tiene coche Carnaval

**Carnaval.** No hay luz en sus callejas enfangadas, peñascosas, por las que nos aventuramos en tinieblas, dando voces.

—¡Antonio! ¡Antonio!  
 Llamamos en cualquier casa.  
 —¿Quién va? ¿Qué desea?  
 —¿Dónde vive el maestro? Le traemos un recado urgente.  
 —Le traemos un automóvil que le ha tocado en el baile de Zamora.  
 Una voz de mujer desde su cama:  
 —¿Sermón de Cuaresma? ¡No!



qué disparate! Comed toda la carne que queráis, pero no con las manazas y limpiádoos al dorso.

**Automóvil.** Este demonio de Alejandro Sanvicente rifa un coche. El domingo de Piñata es el sorteo, y está su teatro hirviendo de ansiosos. Nadie ha podido sustraerse a la posibilidad de que le toque en suerte.

Tomo yo —como tantos señores y señoras que no vienen nunca a estos bailes— mi boleto con sus números. Los señores y señoras han de aguantar el espectáculo, que acaso les guste. Yo me recojo al cómodo despacho de la empresa, me siento en un butacón con un puro y un libro. Un santo.

**La suerte.** Doce y media. ¡Atención! El marcrofono dice las instrucciones formales de la rifa entre el murmullo de tres mil cuerpos. El notario, la autoridad, la empresa, la rueta y un angelito del sexo femenino.

¡Atención! Carrapeo de una rueda, de otra, de cinco ruedas. Una pizarra en alto con un número. Lluvia blanca de las papeletas de la desilusión. Murmullos de sueños caídos al suelo.

Un hombre se hace calle con un boleto en alto entre aclamaciones. Es Marcelino Bueno de Dios, oficial de la Notaría del notario actuante, señor Prada.

—Pero tú —dice éste un poco asombrado.  
 ¡El! Ovación.

**Reportaje.** Al despacho. Ya nos traeran al hombre de la suerte.

El hombre de la suerte nos dice que el boleto no era suyo sino de don Antonio Fernández Borrego, maestro nacional de la Tuda.

¡Oh!  
 Y surge en mí ahora el peripetista que ha visto el reportaje, buscando la emoción y la sorpresa de un hombre que duerme tranquilamente en un pueblo, sin acordarse para nada de todo esto.

—Por qué no nos vamos a la Tuda con el coche a sorprender a este hombre?  
 Hecho.

Primero descorchamos unas botellas, como es de rigor. Tomo en el taller una cámara y magnesio, y andando.

**Don Pedro Calderón de la Barca.** Es quien conduce el coche. Cuando conocí, hace años, a este chico, creyendo que era un chirigotero irreverente, le dije:

—Hombre, qué casualidad! Yo me llamo Melchor Gaspar de Jovellanos.

Pero él es cierto que se llama don Pedro Calderón de la Barca, arquetipo de la simpatía.

Viene también el señor Bueno de Dios y don Vicente Mayoral. Todos los que cabemos.

**Viaje, caja de sorpresas.** Noche helada de Marzo. Se empañan los cristales. El cielo está tachonado de estrellas. A sesenta por hora por los campos de pan.

—Antonio me dijo: "Si me toca el coche me lo vienes a traer", —nos cuenta Bueno.

—¿Qué sorpresa cuando lleguemos llevándole el coche!  
 La Tuda es un pueblo misero-

Al fin abre. Tiene el señor maestro —mucho joven— atezado el rostro, hirviente el pelo, gafas. Aire como de intelectual y revolucionario. Y acaso...

Tiene arrendado este cuartico de pobre menaje, con piso de tierra, casi ciego de luz.

En estos cuarticos, ¿qué de extraño tiene que se sea revolucionario?

Lo peor es que no se sea cuando se cambia de cuarto. De aquí la inconsistencia, la circunstancialidad de las ideas revolucionarias.

Hay una caja de galletas y cacao. ¡Magnífico!

—Estamos ensayando una comedia. Y hoy les dije a los chicos: Esta noche me traerán el coche del baile de Zamora.

Ni presentimiento, una de tantas cosas que a propósito del coche habremos dicho otros.

—Esta tarde, cuando le vi a usted en Zamora con el coche, me dije: Aprovéchate, que esta noche es mio.

Fogonazo de magnesio. Otro fogonazo junto al coche, a las tres de la mañana, con un frío gracioso. Y a Zamora todos.

—Piensa usted vender el coche?  
 —No lo sé todavía. Yo tengo una moto. Y ahora...

Ahora. Pienso en lo que dicen de las ideas de este chico, y si se disolverán un poco en gasolina.

—Tantos miles de pesetas le doy a usted —dice Mayoral.  
 —Me parece poco. El coche vale ocho mil pesetas.

A él le costó tres ochenta; una entrada de baile.

A un artista, imprevisor, alegre y bohemio me hubiese gustado oírle decir:  
 —Ya es de usted.

—¡Jesús, Ave María Purísima!  
 Hidalguita de siempre. Hace el dueño levantar a un mozo para que nos acompañe. Odisea sin farol. No sabe uno en qué instante se va a matar por aquellos caminos.

—Aquí es. Llamen ustedes en la ventana.  
 —¡Antonio! ¡Antonio!  
 —¿Quién es? ¿Qué quiere?

—Soy yo, Antonio. Oye, que te traigo el coche que te ha tocado. Abre.

Pausa de dudas y de sueño.  
 —¿Pero qué dices? ¿Es verdad?  
 —Que sí, hombre.

—¿Quiénes vienen contigo?  
 Una larga retahíla de frases breves del sorprendido, que se viste.

Salen, vuelve a los toros. Julián Sáinz (Saleri II) —me decía ayer un aficionado madrileño que llegó a esta capital en plan de negocios— vuelve a los toros. Pero vuelve dispuesto a torear todo lo que le "echen". Ya tiene todo preparado y según dice, su reaparición la reserva, especialmente, para aquellas plazas donde logró cartel y éxitos. Entre ellas, naturalmente, está Salamanca, donde Saleri dio una feria inolvidable, matando su último toro, recibiendo.

Es verdad. Ahora lo que hace falta es... que sea tan buen torero como entonces.

**Maravilla.** Ya está en España Antonio García (Maravilla), el gran torero madrileño que tan fructífera y brillante campaña ha realizado en América.

Maravilla ha reconquistado su cartel y su prestigio. Y esta temporada será, a no dudarlo, una de las primeras figuras, indispensables en los carteles de las más famosas ferias.

**La vuelta de Márquez.** Se confirma —me la confirman, mejor dicho— la vuelta al toreo de Antonio Márquez, el "Belmonte rubio", quien con el Belmonte "moreno", el propio don Juan, parece que reaparecerá en Cáceres y es posible que también en Plasencia.

Pero a callar, por ahora, hasta que lleguen más detalles a nuestro poder.

**Pepe Amorós.** Nuestro paisano Pepe Amorós, lleva una temporada por el campo charro toreado en fiestas y encierros. Un amigo mío, buen aficionado, le vio torear hace unos días en cierta fiesta de postin, y de la carta que me escribe copio este párrafo:

"José Amorós, ¿pero es posible que este torero tan bueno, tan largo con la afición que tiene y lo bien que torea no esté colocado en la primera figura del escalafón taurino? A mí no me cabe en la cabeza. ¡Como toreó Amorós, con qué temple, con qué arte, con qué sabor de torero! Vamos a ver José si en esta temporada te colocas de una vez y que la suerte te acompañe".

**Todos se casan.** En "El Liberal", de Bilbao, se publica la siguiente noticia:

"Nos llega de Madrid, por conducto de un amigo fraternal, la noticia de una boda, que allí se comenta con interés.

Actores de este acontecimiento

Saleri, vuelve a los toros.

Maravilla.

La vuelta de Márquez.

Pepe Amorós.

Todos se casan.

Actores de este acontecimiento

de sociedad son un torero famoso, famosísimo e incansable y la hija de una artista de campanillas baleara, por más señas.

Ha mediado un viaje; ha mediado un conocido y arriesgado empresario; ha mediado un formidable banderillero, y hay una promesa de casamiento.

Solo falta, por lo visto, el señalamiento de la fecha.

¿Quiénes son los protagonistas? El torero es Domingo Ortega y "ella" la hija de Pastora Impero.

¿Hace falta añadir que el empresario es Dominguín y el banderillero Rafaelillo?

**Una fiesta.** En Villavieja de Yeltes se celebró hace unos días la fiesta de las reses de la excelente vacada de don Amador Santos.

Se tentaron diecinueve vacas, que fueron muy buenas, especialmente cinco.

Actuaron en la fiesta Valencia II y Cagancho y los novilleros Palomino de Méjico, Madrileño y Raimundo González, quienes realizaron bonitas y artísticas faenas.

De tendador actuó el mayoral de la vacada de Galache que pegó fuerte y bien.

El ganadero fué muy felicitado por el buen resultado de la fiesta.

**Gente nueva.** Durante estos últimos días hay "gente nueva" por el campo charro.

Novilleros que empiezan y vienen llenos de entusiasmo y de afición.

Rodrigo Herrero, un jovencito extremo, que torea con sabor y al que se le ofrece un buen porvenir.

Florentino Díaz (Madrileño II), que ya apuntó sus triunfos en la pasada temporada y que ahora se destaca en las fiestas, con su camarada Arturo Arroyo.

Pepe González, ya en buena situación de novillero y con buen número de corridas toreadas.

Y Abelardo Montes (evocador apellido!), de quien el camarada Cortabarría hizo en su diario de San Sebastián, cumplidos y entusiasta elogios, por haber destacado su labor en Fuenterrabía, Alpetia y Tolosa, y especialmente, en un festival de la "Unión Artesana" en la capital guipuzcoana, al lado de Jaime Coquilla y del hijo del "Boni". En fin; un muchacho que promete, y del que tengo las mejores referencias.

Son, pues, los rezagados, que llegan los últimos al campo charro.

¿Serán, después, los primeros?  
 EL TIMBALERO

Actores de este acontecimiento

## La carroza de «El Alcázar de Segovia»

Ayer se anunció la llegada a Salamanca de la carroza, primer premio en el concurso regiente de Madrid, que representa "El Alcázar de Segovia".

Por dificultades del camino no llegó a la hora anunciada y en su virtud, la carroza hará hoy una exhibición, a las doce de la mañana, por la Plaza Mayor y calles céntricas de la ciudad, para que sea admirada por los salmantinos.

**SE VENDE** un local en la calle de Pollo Martín. Informarán en la misma calle, número 9.

**SE TRASPASA**, por ausentarse, el Merendero Comestibles La Bombilla. Informes, en el mismo.

**COMPANIA SEGUROS**, conocida, necesita agentes bien relacionados, para incendios, vida, accidentes, automóviles y responsabilidad civil. LORENZO CHACON CUESTA, San Justo, 28, principal, Salamanca.

**SE VENDE**, la casa de la Ribera del Puente, número 42. Informarán, en la calle de Paraguay, número 4, principal.

**SASTRERIA CELSO**, necesito buenas oficiales.

**VENDO** camioneta Dodge, para reparto, cerrada, 1.000 kilos, toda prueba, en Campillo de Salvatierra, Leonardo Hernández.

**NEGOCIO** de pocas pesetas, con muy productivo, se traspasa, y marca registrada muy conocida y acreditada. Se venden enseres de alfarería y demás —enseres de alfarería y despacho, y un automóvil cerrado, cinco asientos, 10 HP, vil cerrado, cinco asientos. Informa a toda prueba, muy barato. Informes, Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo.

## Política local ZAMORA AL DIA

**IZQUIERDA REPUBLICANA**

Se notifica a los afiliados y simpatizantes, que hoy, día 13, expira el plazo para firmar el escrito dirigido al Jefe del Gobierno, relativo a la situación del ilustre ex presidente don Manuel Azaña, en la secretaría del partido, Plaza del Mercado, número 12, de doce a una de la mañana y de siete a nueve de la tarde. El Comité.

**La suscripción para la fuerza pública.**

En el despacho del señor Gobernador se reunió el lunes la Comisión recaudadora de la suscripción para premiar a las fuerzas públicas de esta localidad que intervinieron en los sucesos del pasado Octubre.

Los comisionados se trasladaron al cuartel "Viriato", donde fueron recibidos por el teniente coronel señor Valverde y los comandantes señores Reina y Ferrero, haciendo entrega de la cantidad de 9.300 pesetas, para las fuerzas del Regimiento número 35 de Infantería, de guarnición en esta Plaza. La Comisión tras cumplidas frases de agradecimiento, fué obsequiada por los jefes del Regimiento con un lunch.

Luego, se trasladaron al cuartel de la Guardia civil, donde entregaron 4.250 pesetas para los individuos del benemérito Instituto. En la Comandancia de Carabineros dejaron 1.700 pesetas para las fuerzas que prestaron servicio en aquellos días, y por último en el Ayuntamiento entregaron 650 pesetas para los Guardias municipales y serenos, que también contribuyeron a ayudar a los demás mantenedores del orden público en el cumplimiento del deber.

En el teatro Principal. Se celebró en la noche del do-

## Política local ZAMORA AL DIA

**IZQUIERDA REPUBLICANA**

Se notifica a los afiliados y simpatizantes, que hoy, día 13, expira el plazo para firmar el escrito dirigido al Jefe del Gobierno, relativo a la situación del ilustre ex presidente don Manuel Azaña, en la secretaría del partido, Plaza del Mercado, número 12, de doce a una de la mañana y de siete a nueve de la tarde. El Comité.

**La suscripción para la fuerza pública.**

En el despacho del señor Gobernador se reunió el lunes la Comisión recaudadora de la suscripción para premiar a las fuerzas públicas de esta localidad que intervinieron en los sucesos del pasado Octubre.

Los comisionados se trasladaron al cuartel "Viriato", donde fueron recibidos por el teniente coronel señor Valverde y los comandantes señores Reina y Ferrero, haciendo entrega de la cantidad de 9.300 pesetas, para las fuerzas del Regimiento número 35 de Infantería, de guarnición en esta Plaza. La Comisión tras cumplidas frases de agradecimiento, fué obsequiada por los jefes del Regimiento con un lunch.

Luego, se trasladaron al cuartel de la Guardia civil, donde entregaron 4.250 pesetas para los individuos del benemérito Instituto. En la Comandancia de Carabineros dejaron 1.700 pesetas para las fuerzas que prestaron servicio en aquellos días, y por último en el Ayuntamiento entregaron 650 pesetas para los Guardias municipales y serenos, que también contribuyeron a ayudar a los demás mantenedores del orden público en el cumplimiento del deber.

En el teatro Principal. Se celebró en la noche del do-

**BANCO COCA**  
**JULIAN COCA GASCON, S. A.**  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

**COLISEUM. - Mañana**  
  
**Maria Luisa de Austria**  
 PAULA WESSELY  
 WILLY FORST.  
 DIRECTOR: KARL HARTL.  
 CINE ALLIANZ.  
 DESDE HOY SE DESPACHAN LOCALIDADES

**Jullo Pérez Martín**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
 Consulta de DOCE a DOS  
 San Justo, 26. - Teléfono 1303